



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - Nº 1553

Bogotá, D. C., jueves, 28 de agosto de 2025

EDICIÓN DE 27 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 001 DE 2025

(julio 21)

Cuatrenio Constitucional 2022 - 2026

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2025 al 20 de
junio de 2026

Artículo 78, Ley 5ª de 1992

Presidente, Hernando González:

Hola, muy buenos días, quiero saludar muy especialmente a mis colegas Representantes, a los señores Representantes de paz que hoy nos acompañan, bienvenidos a esta su Comisión, a todos los miembros de las UTL, a los queridos compañeros de Mesa Directiva, a los señores de cabina, un saludo muy especial y por supuesto a todos los colombianos, que nos siguen por YouTube, muy buenos días para todos.

Señor Secretario, siendo las diez y siete (10:07 a. m.) minutos de la mañana, del día lunes 21 de julio, se abre la sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Tenga la bondad, señor Secretario, de llamar a lista.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente. Buenos días a los funcionarios de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, buenos días a los miembros de las Unidades de Trabajo Legislativo de nuestros Congresistas, buenos días para los medios de comunicación que nos acompañan, buenos días honorables Representantes. Presidente, a

usted, a la Vicepresidenta, de nuevo Presidente, agradeciéndoles siempre este trabajo de manera armónica, que han realizado con este su servidor, durante esta legislatura, Presidente.

Presidente, de acuerdo a su instrucción, y en los términos de la Ley 5ª de 1992, se permite certificar la Secretaría, que se realizará el primer llamado a lista.

Caicedo Angulo Cristóbal

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

Gómez Castaño Susana

González Hernando

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Torres Romero Dolcey

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Cuello Baute Alfredo Ape

Hernández Palomino Dorina

Herrera Rodríguez, Irma Luz.

López Tenorio Julián David.

Salamanca Torres Jaime Raúl.

Sogamoso Ingrid Marlén.

Triana Rincón Eduar Alexis.

Presidente, ha sido efectuado el primer llamado a lista.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señor Secretario.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Presidente, se registra la asistencia del doctor Alejandro García, Presidente, certifico que en el primer llamado a lista han contestado trece (13) honorables Representantes.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señor Secretario. Teniendo en cuenta que existe quórum decisorio, en los términos del artículo 91 de la Ley 5ª, se da inicio a la sesión. Proceda señor Secretario, a dar lectura al orden del día para la presente sesión.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro
Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2025 al 20 de julio
de 2026

(Primer período de Sesiones del 20 de julio al
16 de diciembre de 2025)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria del día martes 21 de
julio de 2025

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de Actas

- Acta número 37 del 6 de mayo de 2025
- Acta número 42 del 27 de mayo de 2025
- Acta número 43 del 3 de junio de 2025
- Acta número 44 del 4 de junio de 2025
- Acta número 45 del 10 de junio de 2025
- Acta número 46 del 19 de junio de 2025

III

**Informe Rendición de Cuentas por parte del
Presidente Legislatura 2024-2025, honorable
Representante Hernando González.**

IV.

Elección y posesión de la Mesa Directiva

- Postulación, elección y posesión del **Presidente** de la Comisión Sexta Constitucional Permanente para la

Legislatura 20 de julio de 2025 a 20 de julio de 2026, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 de la Ley 3ª de 1992, y 40 de la Ley 5ª de 1992.

- Postulación, elección y posesión del **Vicepresidente** de la Comisión Sexta Constitucional Permanente para la Legislatura 20 de julio de 2025 a 20 de julio de 2026, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 de la Ley 3ª de 1992, y 40 de la Ley 5ª de 1992.

V

**Anuncio de proyectos de ley, de conformidad
con el artículo 8º del Acto Legislativo número 01
del 3 de julio de 2003.**

VI

**Lo que propongan los honorables
Representantes**

El Presidente,

Hernando González.

El Vicepresidente,

Susana Gómez Castaño.

El Secretario General,

Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

Presidente, ha sido leído el orden del día.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señor Secretario. Se ha leído el orden del día, en consideración el orden del día leído, se abre la discusión, sigue abierta la discusión, anunció que va a cerrarse. Tiene la palabra el Representante Haiver Rincón.

**Honorable Representante Haiver Rincón
Gutiérrez:**

Presidente, buenos días, muchas gracias. Presidente, quiero con el respeto de los compañeros de la Comisión, pedirle como una moción de orden, es que el Presidente, el honorable Representante Julián, me pide que si podemos tener un receso de 10 a 15 minutos, que él ya llega y nos acompaña para estar pendiente acá en la Comisión, el Representante Julián, nuestro Presidente de la Cámara.

Presidente, Hernando González:

Vamos avanzando, tranquilo, que para lo demás lo esperamos. Sigue en consideración el orden del día.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Se registra la asistencia por Secretaría, del doctor Eduar Triana. Se ha abierto y en consideración el orden del día honorables.

Presidente, Hernando González:

Anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿Lo aprueban los honorables Representantes?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente, el orden del día leído y propuesto.

Presidente, Hernando González:

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Aprobación de actas, señor Presidente. Acta número 37 del 6 de mayo. Presidente, ha presentado constancia de no aprobación de la presente acta, por no estar en el recinto los honorables Representantes Cristóbal Caicedo y el doctor Alfredo Ape Cuello. Honorables Representantes, ha sido remitido a sus correos electrónicos las presentes actas, para sus observaciones, por parte de la Secretaría; Acta número 42 del 27 de mayo, ha presentado constancia de no aprobación de la presente acta, el honorable Representante Diego Caicedo Navas; Acta número 43 del 3 de junio, ha presentado constancia de no aprobación, los honorables Representantes Diego Caicedo, Alfredo Ape Cuello, Ciro Rodríguez e Ingrid Sogamoso; Acta número 44 del 4 de junio, ha presentado constancia de no aprobación de la presente acta, los honorables Representantes Diego Caicedo y el honorable Representante Alejandro García Ríos; Acta número 45 del 10 de junio, ha presentado constancia de no aprobación el doctor Pedro Baracutao García, Representante del Partido Comunes Presidente; Acta número 46 del 19 de junio, ha presentado constancia de no aprobación el honorable Representante y jefe del Partido Conservador, del departamento del Cesar, el doctor Alfredo Ape Cuello.

Presidente, han sido leídas las actas y las constancias de no aprobación, para que las mismas queden soportadas en la presente acta, señor Presidente, como lo ha manifestado la Secretaría, se ha remitido a los correos electrónicos de los honorables Representantes, las respectivas actas para sus observaciones. Presidente, en esos términos se da lectura al primer orden del día, Presidente.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señor Secretario. Mire, en primera instancia voy a pedirle el favor a las personas que se encuentran en el recinto, que hagan silencio, por favor, que hay demasiado ruido. Gracias. El señor Secretario, ha leído las actas y las constancias, por lo tanto pongo en consideración estas actas, con sus constancias leídas todas, en consideración está abierta la discusión, sigue abierta la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueban los honorables Representantes?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Presidente, han sido aprobadas por unanimidad, las actas número 37 del 6 de mayo de 2025; 42 del 27 de mayo de 2025; 43 del 3 de junio de 2025; 44 del 4 de junio de 2025; 45 del 10 de junio de 2025 y 46 del 19 de junio de 2025 Presidente, con su venia.

Siguiente punto del orden del día. Informe de rendición de cuentas por parte del Presidente, de la legislatura 2024 y 2025, honorable Representante del departamento del Valle del Cauca, del Partido Cambio Radical, doctor Hernando González.

Presidente, Hernando González:

Gracias, señor Secretario. Le pido el gran favor a cabina, que nos coloque allí una presentación para la rendición de cuentas, del tercer periodo legislativo, de nosotros como Junta Directiva. ¡Perfecto! Primero, con mi saludo a todos los presentes, con mi admiración y respeto a todos mis colegas, realmente el trabajo que han hecho ha sido sensacional en este periodo legislativo 2024-2025, de la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Quiero contarles y recordarles que estuvimos en la Presidencia, en la Mesa Directiva, la doctora Susana Gómez como Vicepresidenta y perteneciente al Pacto Histórico, el doctor Raúl Fernando Rodríguez como Secretario, y como Subsecretaria, la doctora Ruth Claudia Sáenz, quien ha hecho un magnífico trabajo aquí; además de agradecerle a todo el equipo de funcionarios de la Comisión Sexta, mi gratitud eterna para ellos, igual para todo el equipo de cabina. Por supuesto, esto tuvo unos resultados muy interesantes gracias a ustedes, queridos colegas Representantes, saben que en esta Comisión estamos encargados de educación, de ciencia y tecnología, de cultura, de servicios públicos, de sistemas digitales, de comunicación e informática, turismo, espacio aéreo, también de calamidades públicas, obras públicas, transporte, tarifa, entre otros. Quiero presentarles muy rápidamente un balance de proyectos de ley en esta legislatura, que terminó el día de ayer.

Leyes sancionadas 1°, leyes pendientes de sanción presidencial 13, proyectos de ley pendientes de primer debate 1, proyecto de ley pendiente de presentación ponencia primer debate 4, proyectos de ley aprobados en primer debate y pendiente de presentación ponencia segundo debate 27, proyectos de ley aprobados en primer debate y pendientes de discusión, para ponencia en segundo debate 40, proyectos de ley aprobados en segundo debate que tienen tránsito al Senado 17, proyectos de ley archivados durante el trámite en Comisión 42, proyectos de ley archivados durante trámite en Plenaria de Cámara, según el artículo 190 de la Ley 5ª del 92, 5, proyectos de ley retirados por autor por su autor 4, para un total de proyectos tramitados aquí en esta Comisión de 154.

Con eso quiero decirles que, venían según Corporación del Senado, se recibieron 29 proyectos, de los cuales aprobamos aquí 21, de Cámara llegaron 125 proyectos de ley, y fueron aprobados 80. Se llevaron a cabo 45 sesiones en esta Comisión; en el recinto de la Comisión y en otros espacios, desarrollamos más de 10 audiencias públicas, lideradas por los Representantes de la Comisión, relacionados con más de 100 proyectos de ley debatidos.

Como resultado, la iniciativa 457 de 2024 Cámara –la Ley Lorenzo–, ha sido sancionada. Esta buscaba alternativas tecnológicas para la vigilancia privada, así como el mejoramiento del bienestar de los perros, que acompañan dichas actividades, recientemente fue convertida en Ley de la República también, bajo el número 2481 del 16 de julio de 2025, la

iniciativa que establece el marco normativo para las escuelas normales superiores, como instituciones de educación preescolar, básica, media y autorizadas para la oferta de educación superior. Realmente ha sido un logro muy importante.

Pero, lo más importante es que otros 13 proyectos, están pendientes de sanción del señor Presidente, entre los cuales se destacan el Proyecto de Ley número 308 de 2024 Cámara, de la enseñanza de competencias socioemocionales o el Proyecto de Ley número 210 de 2024 Cámara, para el desarrollo de entornos digitales sanos y seguros para menores, ¿qué ha quedado listo para cuarto periodo? 17 proyectos de ley, que ya pueden pasar a Plenaria de Senado, y hay 27 que ya surtieron su primer debate en la Comisión, y cuentan con lo necesario para pasar a Plenaria de la Cámara de Representantes.

Estos logros, son gracias a toda la Comisión, que se portó a la altura de la exigencia del país. Además, quiero decirles que esta Comisión, ¡escúchese bien!, fue la Comisión de las siete Comisiones Constitucionales, la que más proyectos aprobó. Se aprobaron 101 proyectos de ley, equivalente al 67%, pero además de ello, querida Vicepresidenta y a ustedes quiero contarles, que se tramitaron más proyectos de ley que en la primera legislatura, que en la segunda legislatura y esta que correspondió a esta Junta Directiva, tramitó 101, que ha sido la mayor en los tres años que llevamos de Gobierno. Eso me llevo hoy a hacer un reconocimiento a cada uno de ustedes, primero, porque se comprometieron con el trabajo, segundo porque le hemos cumplido al país. Esta Comisión es muy importante, yo digo que tenemos temas muy interesantes, pero el principal es la educación.

Quiero agradecerles a ustedes su señorío, su respeto, de cómo afrontaron cada uno de los debates sin tomar nada personal, sino buscando lo mejor para sacar las mejores leyes y propuestas. Quiero pedirles excusas, por alguna desatención o por cualquier maltrato que no recuerdo, quiero agradecerle a la Mesa Directiva y a cada uno de ustedes su gallardía, su buen trato y su trabajo decidido, para sacar adelante todos los proyectos que llegan a esta Comisión.

También sea la oportunidad para decir que esta Comisión, es una Comisión ganadora. Ha llegado el Presidente de la Cámara. El doctor Julián López, Representante López valluno también, vallecaucano, quiero hacer un reconocimiento por su tenacidad y por su trabajo, por encontrar rápidamente consensos, mi felicitación y mi admiración.

Igualmente, a un caballero, a un señor, a un señor estudioso, respetuoso, pero, sobre todo, que no toma partidos, sino busca lo mejor de los proyectos, a usted, querido amigo Daniel, mi admiración por siempre. Felicitación, porque hoy tenemos de la Mesa Directiva dos miembros, tenemos al señor Presidente Julián López y a

usted, doctor Daniel Carvalho, como segundo Vicepresidente, mi felicitación. Señor Secretario, siguiente punto del orden del día, sin excúseme un momentico, sin dejar de agradecer a todos los miembros de las Unidades de Trabajo Legislativo, especialmente, ¿dónde está Sandrita? A Sandra y a ese equipo tan bueno, de la Comisión Sexta de funcionarios.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Cabina, por favor proyectar el video, que está preparado para el doctor Hernando González, pero aprovecho la oportunidad mientras nos ponen el video para felicitarlo, señor Presidente, doctor Julián López, sienta usted siempre en este Secretario, un hombre de política, no un hombre de sentimientos erróneos, siempre de política y que ejerce de frente las cosas. Gracias. Señores Representantes, mientras proyectamos el video, agradecerles especialmente, hemos hecho historia en esta Comisión Sexta de la Cámara, hemos tenido dos presidentes de la Comisión en esta legislatura, tenemos un miembro de la Mesa Directiva y seguramente un Secretario que no se limita a firmar el orden del día. Entonces, las cosas son diferentes, hemos hecho historia, honorables Representantes, felicitaciones para ustedes y agradeciéndole mucho, señor Presidente y señora Vicepresidenta.

[Inicio de video]:

“Honorable Representante Eduar Triana Rincón:

Bueno, quiero dar un gran saludo a una excelente persona, a un gran político, pero sobre todo a un gran ser humano, como es mi Presidente de la Comisión Sexta, el profesor Hernando González. Profe, de verdad que lo felicito, por esa gran tarea que hizo en la presidencia de nuestra Comisión, donde a usted siendo oposición nos dio siempre las garantías, para que los proyectos de ley llegaran a feliz término y a beneficiar toda la comunidad. Para adelante profe, Dios lo bendiga, lo felicito, que Dios le de mucha salud, para que siga trabajando por su hermoso Valle del Cauca y por Colombia”.

“Honorable Representante Alejandro García:

En este cierre de legislatura, quiero profe Hernando González, agradecerle por presidir la Comisión Sexta con respeto, con inclusión, y sacar adelante esta legislatura, representándonos bien desde la Mesa Directiva a todos los integrantes de la Comisión, donde tratamos temas diversos como educación, cultura, infraestructura, gestión del riesgo, turismo y desde donde avanzamos con proyectos de ley importantes en esta materia para el país”.

“Honorable Representante Pedro Baracutao:

Quiero mandar un agradecimiento al profesor Hernando González, por esa capacidad que

tiene de integración, al interior de la Comisión Sexta de Cámara. En este año que transcurrió, elegiste el Presidente de la Comisión y lo hiciste con mucha altura, con mucho profesionalismo, con mucha lealtad a tus principios, pero también respetando los principios de los partidos que éramos oposición. Quiero decirte que cuentas conmigo, cuenta con mi respaldo y vas a llegar muy lejos, si sigues haciendo las cosas tal como las vienes haciendo. De verdad muchas gracias, y de corazón te lo digo”.

“Honorable Representante Yulieth Sánchez:

Deseo agradecerle y resaltar de manera especial, al profe Hernando González, quien se destacó en su gestión como Presidente de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, quien brindó las garantías para tener un buen debate, y además contagió a todos con su profesionalismo y calidad humana. Gracias profe”.

“Honorable Representante Irma Luz Herrera:

Un saludo muy especial, a nuestro querido Presidente de la Comisión Sexta, el Representante Hernando González, el profe González, queremos agradecerte por todo el apoyo brindado, destacar tu labor de servicio a esta Comisión, para que fuera excelente todo el proceso legislativo; felicitarte por el trabajo que se hizo allí en la Comisión, los debates de control político, los proyectos de ley, todo este trabajo aportó significativamente al trabajo general de la Cámara, pero sobre todo, agradecerte por ser la persona que eres, tu caballerosidad, tus valores, tu esfuerzo y siempre las garantías que tuvimos todos los partidos, para hacer nuestra labor. Que Dios te bendiga y que en lo que viene para ti, pues también Dios te conceda lo mejor, que esa representación que llevas del Valle del Cauca, sea cada vez más visible y que tengas muchos éxitos en tu vida familiar, en tu vida personal”.

“Honorable Representante Daniel Carvalho:

Y, eso creo, que debería ser el común denominador para un Presidente, infortunadamente no lo es en nuestra democracia, pero quiero reconocérselo públicamente y augurarle señor Presidente, profesor, muchos éxitos en el futuro. Muchas gracias”.

“Honorable Representante Ciro Rodríguez Pinzón:

Unirme Presidente a esas palabras de felicitaciones y reconocimiento, a su buena labor en esta Comisión y a la buena conducción que ha hecho usted durante este periodo legislativo”.

“Honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias Presidente. Primero que todo, pues felicitarlo por esta gran labor de este año como Presidente, de verdad que ha sido muy buen Presidente, garantía para todos aquí en la Comisión

Sexta y desde ese punto de vista, hemos venido aprobando los proyectos que se han presentado”.

“Honorable Representante Susana Castaño:

Me uno al mensaje al profe, por la presidencia en este año, de verdad creo que nos hemos sentido muy cómodos, pero también extenderles el agradecimiento a todos los colegas, porque fuimos una de las Comisiones más juiciosas, con más proyectos, que más sesionó”.

“Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

A usted y a la Mesa Directiva, porque ha sido un equipo de trabajo, una Mesa Directiva y todo su equipo de trabajo, los que están acá, los que están aquí abajo, detrás, como en todas las organizaciones, las empresas no son buenas solamente porque el Gerente es bueno, las empresas son buenas, porque todos los que hay al lado aportan su granito de arena, y a mí sin lugar a dudas me parece que hay un equipo humano excepcional. Yo quiero felicitarlos, pero además también quiero, pues de manera muy especial, decirle que muchas gracias por cómo lo ha llevado durante este año, como lo hizo, nos mantuvo integrados, armonizados, con respeto, yo creo que es muy importante. Pero, además, valorar mucho y exaltar no solamente el respeto profe, desde su capacidad y su sensatez, sino su señorío, la verdad yo tengo que decirle que es un señor de señores. Muchas gracias, un abrazo”.

“Honorable Representante Haiver Rincón:

Y, yo me sumo a esos elogios, de manera de verdad personal, pero mis elogios van en honores como señor, como compañero, como Congresista, y hoy como Presidente de esta Comisión, nos deja un legado y nos ha enseñado que sí se puede hacer unidad y se puede trabajar en equipo, y se puede manejar el respeto”.

“Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Felicitaciones Presidente, gracias por su presidencia, usted es un ejemplo para mí, cuando grande quiero ser como sumercé”.

“Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Aprovechar Presidente, para agradecerle de parte de esta Secretaría, hoy en nuestro último día de sesión ordinaria, de este año legislativo que concluye, sobre todo, Presidente, por el manejo que usted le ha dado a esta Mesa Directiva, agradecerle su gallardía, agradecerle su caballerosidad y de verdad, Presidente, que es usted un ejemplo para nosotros en este Congreso, en lo que debería ser poder ejercer estos puestos, que nos entrega el Congreso y la Comisión. De parte de este Secretario, toda la gratitud”. [Fin de video]:

Presidente, Hernando González:

Nuevamente, muchas gracias a todos, mi gratitud eterna. Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día, ¡ah, tiene la palabra!

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Vea, Presidente, muchas gracias. Saludarlos a todos. Sería injusto en este reconocimiento, no hacerle el mismo reconocimiento a la doctora Susana, eso fue un trabajo en equipo, que los quiero felicitar. Muchas gracias.

Presidente, Hernando González:

Tiene la palabra, doctor Gerson, luego el doctor Diego.

Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:

Señor Presidente, muy buenos días, muy buenos días a todos los presentes. Señora Vicepresidenta hasta hoy, pues no aparecí en el video, pero siempre estoy aquí en esta película que jugamos todos los días, al finalizar el periodo hacía unas felicitaciones, porque terminamos con broche de oro, con un proyecto que dignifica la vida de los docentes afro y también de los estudiantes afro, en los territorios que yo represento, y resaltaba la calidad de persona que es usted, señor Presidente, y no menos usted, doctora Susana.

Acá podemos tener diferencias, seguro así va a ser, pero el don de gente de los seres humanos, que es algo que debemos aprender, que esta Comisión debe exportar, debe impregnar a todos los Senadores, a todos los Representantes a la Cámara, porque acá en medio de las diferencias podemos o tratamos de construir país, cosa que uno no ve en Plenaria, cosa que uno no ve en la normalidad de este Congreso. Gente como usted, Presidente y Vicepresidenta, tranquilo que a veces esto se comporta como una galemba, pero no hay problema, yo creo que el Presidente y la Vicepresidenta nos están escuchando y Colombia nos está escuchando.

Son las personas que deben ejercer los espacios de liderazgo nacional, porque en este país nos olvidamos de reconocer lo bueno y nos concentramos en las diferencias, en las trivialidades, que afectan el desarrollo como país. En esa medida, yo felicito el trabajo que ustedes realizaron, felicito a toda la Mesa Directiva y esperamos que sigan impregnando ese conocimiento, en donde podamos encontrar lo bueno en medio de tantas cosas malas, para que cada día Colombia sea un país mejor. Acá no se trata de identificar solo el problema, solo lo malo, acá se trata de resaltar lo bueno, que es la mayoría de lo que se produce en este mundo de diferencia.

Muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias, señora Vicepresidenta, a toda la Mesa Directiva, deseamos que nuestro nuevo presidente, siga sosteniendo esa vara en alto. Muchas gracias.

Presidente, Hernando González:

Gracias a usted, gracias, muy amable. Tiene la palabra el doctor Diego Caicedo.

Honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Gracias, Presidente. Igual que mis compañeros, aprovecho este momento para felicitarlo, agradecerle por esa presidencia que tuvo, en este año legislativo que terminó. Creo que es un hombre que tiene las capacidades para liderar procesos, creo que es un hombre de resultados y estoy seguro que el Valle del Cauca, reconoce su labor como líder de esta Comisión, con los resultados que le dimos a Colombia. Gracias, Presidente, le auguro muchos éxitos en su vida política, y el próximo año esperamos tenerlo aquí nuevamente todos nosotros en esta Comisión. Muchas gracias, Presidente.

Y, felicitar a mi copartidario, Julián López, por la Presidencia de la Cámara de Representantes. Muy bien, Presi.

Presidente, Hernando González:

Muchas gracias. Señora Secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:

Sí, señor Presidente. La Secretaría, certifica la presencia de los honorables Representantes Alfredo Ape Cuello, Ingrid Sogamoso, Irma Luz Herrera y el doctor Jaime Raúl Salamanca. Bienvenidos. Sí, señor Presidente, Cuarto punto. Elección y Posesión de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta.

Presidente, Hernando González:

Bueno, vamos a un punto muy importante que es la postulación, elección y posesión de la nueva Mesa Directiva. Entonces, estamos en el momento de postulaciones, por favor. ¿Quién va a hablar? Tiene la palabra, doctor Gerson.

Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:

Bueno, señor Presidente, este para mí es un privilegio postular a un ser humano que conocí en este Congreso, que tiene un arraigo cultural muy fuerte, que se identifica claramente con lo que es, que no sólo lo dice, sino que lo es. Ese Representante que viene de las barriadas del Tolima, de la profundidad del territorio, que seguro no tendrá los (PHD), de cómo muchos acá, que relucen y sacan para mostrar que tienen una formación profunda, pero que no conocen los territorios, que no conocen la verdadera razón de ser de los seres humanos, es la persona que los Representantes de las curules de paz y este servidor en particular, hoy postula para la presidencia, el doctor Haiver Rincón Gutiérrez, es él muy famoso por el indio Pijao, que los Representantes de paz postulamos, para que ocupe la presidencia de la Comisión Sexta Constitucional, y del cual nos sentimos muy orgullosos y estamos seguros, señor Presidente, que va a mantener la vara en alto de esta Comisión.

No me queda más, sino decirle, amigo Haiver, que deseo que todas las fuerzas de esta Comisión, sigan respetando los acuerdos como siempre se han respetado, y que usted ejerza el liderazgo de esta Comisión por los próximos, por el próximo año. Esperamos que le vaya muy bien hermano, porque usted está capacitado para eso. En ese mismo

sentido, los Representantes de paz, postulamos para la Vicepresidencia a un exalcalde, expolítico de Antioquia, que ahora es un político nacional, que ha venido a enseñarnos aquí a construir en medio de las diferencias, poco habladorcito es él, cuando le toca hacer las ponencias, pero es un ser humano especial, que creo que le puede aportar mucho a este país al doctor Luis Carlos, a la vicepresidencia de esta corporación, de esta célula.

No nos queda más, sino decirles, acá vamos a respetar los acuerdos y esperamos que todos lo hagan, con toda y firme en nuestro propósito. Muchas gracias.

Presidente, Hernando González:

Gracias a usted. Ya ha hecho el doctor Gerson, por la curules de Paz. Tiene la palabra el doctor Cristóbal Caicedo, por el Pacto Histórico.

Honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, Presidente. Con los muy buenos días, para todos los compañeros Representantes a la Cámara y los acompañantes y su UTL, que están aquí en este recinto, igual a los Representantes que no hacen parte de esta Comisión, bienvenidos a esta Comisión. En nombre del Pacto Histórico, quiero postular en esta mañana como Presidente de la Comisión Sexta, la Comisión Constitucional, al doctor Haiver Rincón, quien ha sido uno de los Representantes al igual que todos nosotros, aquí en esta Comisión, juicioso, trabajador, luchador, por sacar adelante los proyectos, acompañando cada uno de ellos.

Además, quiero también postular para la Vicepresidencia al doctor Luis Carlos Ochoa, antioqueño, gran amigo, gran compañero en esta Comisión, y resaltar y recomendarles además, que ojalá con esa misma armonía, que hemos venido durante estos tres años, ellos que tienen la capacidad, puedan también sostener en esta Comisión la unidad, la armonía, con la que lo hemos venido manejando, poder agendar cada uno de los proyectos como se han venido haciendo en esta Comisión, y con todo el ánimo sacar adelante los proyectos.

Recomendarles la puntualidad, que es una de las cosas que nos ha afectado muchísimo, si decimos a las 10, a las 10, si decimos a las 9, a las 9, para que nos pueda rendir. Dios les bendiga.

Presidente, Hernando González:

Gracias, querido Representante. Tiene la palabra el doctor Daniel Carvalho.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Presidente, muy buenos días. Reiterar el agradecimiento para usted y para la doctora Susana, ya que se despiden de la Mesa Directiva. En el mismo sentido, yo también quiero postular desde mi partido al doctor Haiver Rincón para la presidencia, de él creo que hay que destacar la seriedad y el respeto, con el que siempre se dirige a todos independiente del tema, estoy seguro de que lo harás bastante

bien doctor Haiver. Y, para la vicepresidencia, pues un placer postular a mi paisano, a mi gran amigo Luis Carlos, que seguramente también estará ahí ya con su experiencia, con su calidad humana, encomendándonos todos los días a Dios, desde esta Comisión. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Hernando González:

A usted, querido Representante. Tiene la palabra el doctor Jaime Raúl Salamanca.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, gracias Presidente, disculpe un poco la voz, celebrando la presidencia de un colega nuestro de la Comisión Sexta, pues lamentablemente se me afectó la voz, felicitar al doctor Julián, creo que es una gran alegría para la Comisión Sexta de la Cámara, decir que ha tenido dos presidentes. Agradecerles a ustedes colegas, su apoyo, creo que la Comisión Sexta ha marcado un antes y un después; felicitar a Daniel, creo que bien ganada esa vicepresidencia, hay que saber reconocer también esos triunfos. Y, a usted, Presidente, y a la Vicepresidenta, felicitarlos por su labor, admirable, sobresaliente y comprometida con el país.

También me sumo la postulación de un amigo, no podría hablar, doctor Haiver, de un político, sino un amigo, una persona con un buen corazón, que eso en la política casi no existe, una persona que realmente estoy seguro hará una gran labor, y además representa queridos amigos de la Citrep, a un grupo de políticos que representa la voz de las regiones, y que representa por supuesto, una Colombia que merece este tipo de reconocimientos, lo hará con lujo de detalles, sé que lo va a hacer bien y el Partido Verde lo acompaña pero de manera decidida y feliz, y no solo en el voto, sino en su labor, cuente con nosotros, cuente con lo que podamos servir, y me sumo a las postulaciones de mi compañero Haiver Rincón.

De igual manera, mi jefe Dolcey Torres, me ha dado la instrucción y yo le hago caso, porque así somos los liberales, dijo, de acompañar a un gran liberal antioqueño, amigo también, porque hemos construido una gran amistad, que sé que lo hará de la mejor manera en la vicepresidencia, el doctor Ochoa, cuenten con nuestro apoyo a los dos, para que hagan una buena labor. Felicitaciones.

Presidente, Hernando González:

Gracias, doctor Jaime Raúl. Tiene la palabra el doctor Diego Caicedo.

Honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Gracias, Presidente. Como miembro del Partido de la U y en bancada, decidimos postular a nuestro gran amigo Haiver Rincón, a la presidencia de la Comisión Sexta, un hombre de Ataco-Tolima, que ha mostrado que tiene humildad, que tiene coraje y que tiene todos los conocimientos necesarios, para seguir manteniendo esta Comisión Sexta en alto, como lo han hecho nuestros anteriores presidentes.

Doctor Haiver, cuenta con el Partido de la U, en todo lo necesario para acompañarlo, sacar adelante las iniciativas que se presenten en la Comisión Sexta, y poder sacar resultados interesantes para Colombia.

Muchísimas gracias, Presidente, y los invito a todos a que unánimemente, votemos por el doctor Haiver Rincón a la presidencia.

Presidente, Hernando González:

Tiene la palabra el Presidente de la Cámara, el doctor Julián López.

Honorable Representante Julián David López Tenorio:

Muy buenos días a todos y a todas. Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, sea esta la oportunidad para agradecer a todos los miembros de la Comisión, por el acompañamiento que nos hicieron el día de ayer. Aquí pues van a tener ustedes un amigo, en la presidencia de la Cámara de Representantes, para que nuestra Comisión siga brillando, y todos los proyectos que ustedes tienen legislativos, pues tengan ojalá buen recibo en la Plenaria, para que cambien y transformen la vida de los colombianos para bien.

Lo segundo, felicitar por supuesto a la doctora Susana, al doctor Hernando González, espectacular trabajo, un año muy productivo en esta Comisión, yo creo que dejan la vara alta y sin duda, profe, que usted hizo una tarea muy especial, siendo usted el bálsamo de todos, enseñándonos con sus buenas maneras, el camino que también se puede transitar en la política con decencia, así que lo felicito y por supuesto, digamos la frescura, la inteligencia y la capacidad que tiene la doctora Susana también, para acompañarlo en esa labor, pues digamos que hicieron un dúo con lujo de detalles.

Y, lo tercero es, con mucha alegría de parte del Partido de la U, postular a mi gran amigo y coequipero aquí de la Comisión Sexta, el doctor Luis Carlos Ochoa. El doctor Luis Carlos Ochoa, es un antioqueño raizal, administrador de empresas, especialista en Gerencia, Especialista en Gestión Ambiental, también está cursando una maestría en Gobierno y Políticas Públicas, se ha dedicado a la labor social, a la labor política, en ese bello departamento de Antioquia; fue alcalde de Cisneros del 2004 al 2007, diputado de Antioquia desde el 2016 hasta el 2023, con la mayor votación y, además, ahora es Congresista y Representante de ese departamento. Así que, para mí doctor Luis Carlos Ochoa, su luz, su capacidad, su inteligencia, su don de gente y, sobre todo, esa alma antioqueña que nos enseña todos los días a los Colombianos, que siempre, siempre, a pesar de las adversidades, con mucho trabajo y disciplina podemos salir adelante. Cuente con el Partido de la U.

Invitamos a todos los miembros de la Comisión Sexta, a que votemos mayoritariamente por el doctor Luis Carlos Ochoa. Muchas gracias.

Presidente, Hernando González:

A usted, querido Presidente. Tiene la palabra el doctor Alejandro García.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Gracias, Presidente. Nuevamente felicitarle a usted, profesor Hernando y a Susana, por esta Mesa Directiva que cierran, postular a nuestros compañeros Haiver Rincón, no viendo nadie acá del cafetero, Haiver, usted es lo más coterráneo que uno puede sentir, del Tolima y los compañeros del Valle, y por supuesto a nuestro compañero Luis Carlos Ochoa, que espero y sé que lo van a hacer muy bien. Son personas respetuosas, humildes, trabajadoras, sensibles. Creo que el buen ambiente de la Comisión, continuará en cabeza de ustedes dos, y anotar algo muy puntual, hay un control político que tenemos pendiente, quisiera proponerles también a ustedes, si es posible, en vista que han cambiado varios ministerios, de personas que están al frente, empezar a tener una ronda para conversar con ellos y trabajar varias cosas que tenemos pendientes.

Entonces, anotando esto, felicitando a nuestro Presidente de Cámara que salió, nuestro Vicepresidente Daniel Carvalho, y un orgullo para esta Comisión, que hayamos tenido 2 de 4 Presidentes y ahorita 2 de 3 en la Mesa Directiva, eso habla muy bien de esa Comisión.

Presidente, Hernando González:

Gracias, querido Representante. Tiene la palabra la honorable Representante Irma Luz Herrera.

Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Gracias, Presidente. Pues sea lo primero, felicitarlo a usted, a la Representante Susana, por el trabajo que realizaron este año, un gran trabajo, una muestra de lo que nos presentaron ahora, tal vez es una pequeña muestra de todo lo que se hace en la Comisión. Felicitarlos y desearles lo mejor en este año que resta, agradecerles por todo su juicio, al doctor Hernando por su gran amabilidad, por su gran respeto, por ser tan caballeroso, a Susana también, por ser tan participativa, por aportarle mucho a esta Comisión, creo que esta Comisión ha ganado con ustedes dos, y quisiera también, darle un agradecimiento a nuestro compañero Jaime Raúl Salamanca, felicitarlo también, por su labor como Presidente, es una labor fuerte, dura, pero gracias a Dios y también a su esfuerzo, querido Representante, se pudo sacar adelante toda esta legislatura. Desearle también lo mejor, y agradecerle por su apoyo en todo lo correspondiente.

A nuestros queridos compañeros Julián López, Presidente de la Cámara y Daniel Carvalho, Vicepresidente, felicitarlos, me uno a las palabras del Representante cuando decía, es un orgullo para nuestra Comisión tener figuras tan notables en el Congreso, que nos van a representar muy bien. Y, finalmente, para mí también es un orgullo para nuestro partido, proponer a dos compañeros cumpliendo sus

acuerdos también, pero sobre todo, por la calidad de personas, al doctor Haiver Rincón, en calidad de Representante de esa Circunscripción Especial de Paz, felicitarlo, a sus compañeros que hoy están aquí presentes acompañándolo, apoyándolo, también va a ser muy importante para esas curules, tener a este Presidente de la Comisión Sexta, felicitarlo por su esfuerzo, por la seriedad también con la que usted hace el trabajo, y desearle lo mejor como nuestro Presidente, a nuestro compañero Luis Carlos Ochoa, también un gusto poderlo postular, sabe de nuestro respeto, nuestro cariño, le reconocemos siempre su seriedad, su juicio, su experiencia, que la pone al servicio de todas las labores que se hacen aquí en la Comisión y sobre todo, que siempre nos recuerda ese valioso momento diario, de agradecerle a Dios por la vida y por todo lo que nos da, y la oportunidad de servirle desde esta Comisión, así que un gran honor para mí también poderlos postular, felicitarlos, desearles lo mejor, por encima de todas las capacidades, ha primado siempre es el don de gentes que tienen, sobre todo sus principios, sus valores, que es lo que rescatamos en este día. Felicitaciones a los dos.

Presidente, Hernando González:

Muchas gracias, tiene la palabra el honorable Representante Dolcey Torres.

Honorable Representante Dolcey Óscar Torres Romero:

Muchas gracias, Presidente. Sea la ocasión para felicitar a la Mesa Directiva saliente, el profe, Susi, al Presidente de la Cámara Jaime Raúl Salamanca, que nos dejaron en alto a esta Comisión a todo lo largo y ancho de este año, y a la Mesa Directiva entrante de la Plenaria, doctor Julián y Daniel, los escogimos no porque sean solamente compañeros, sino porque está, precisamente Comisión, nos dio la oportunidad de conocerlos, valorarlos, y saber que nos van a representar con la máxima altura, independientemente de su óptica en la política.

Y, sea pues lógicamente esta la ocasión, para postular a los próximos presidentes y vicepresidentes de esta Comisión, el doctor Haiver Rincón de la Citrep, sabemos que va a jugar un papel importante de esta Comisión, que tanto apreciamos en la Cámara, que son colombianos que nos representan a comunidades de paz, y sé que el doctor Rincón, va a jugar un papel muy importante en la presidencia. Ochoa Tobón Luis Carlos, es difícil determinar el lugar de nacimiento con esos apellidos, oriundo de Antioquia, de Cisneros, fue el pueblo que lo vio nacer, un tipo de origen campesino que se ha hecho con gran esfuerzo, primero en lo técnico, como administrador, especialista, con maestría en cuestiones de gestión ambiental, hasta que le picó el bicho del servicio público, y por eso también ha hecho, incursionado en este sector con mucho éxito, porque la constancia y la inteligencia hacen parte de su impronta. Así que, se hizo director de la corporación que dirigía esos temas ambientales en Antioquia, se hizo elegir por voto popular de su pueblo de

nacimiento Cisneros, donde fue elegido su plan de desarrollo como el mejor de todo el departamento, y después, se hizo elegir dos veces como diputado del departamento, la última con la máxima votación que se ha sacado allá en Antioquia, y ahora pues es congresista y a mí como copartidario, me honra de verdad, postular a mi compañero, pero sobre todo a mi amigo, a ese honroso cargo a reemplazar allá a Susi, en este año que viene, y estoy seguro que pues seguiremos siendo la Comisión en este cuatrienio, que nos hemos destacado por una armonía y por una gran productividad legislativa. Muchas gracias.

Presidente, Hernando González:

Gracias a usted, querido Representante. Tiene la palabra el honorable Representante Luis Carlos Ochoa.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Presidente, muchas gracias. Con los buenos días para todos y para todas, agradecerle de manera muy especial primero a Dios, por la vida y la oportunidad que nos da a esta presidencia, a esta Comisión, básicamente agradeciendo primero, la gestión que ha hecho usted Presidente, de la mano de la compañera en la Vicepresidencia, por una excelente labor que hicieron como coequiperos, con mucho respeto, con mucha altura y bueno, lo que he manifestado siempre en el vídeo, usted es un señor de señores, tiene un excelente equipo de trabajo, las empresas no son buenas solamente porque el gerente es bueno, sino porque tienen un buen equipo, desde la señora que reparte los tintos, el que barre, todos los que hacen la tarea. Así que, mil felicitaciones.

Por supuesto a Susana, agradecerle también su señorío, también su respeto, también sus posturas, pero con respeto y bueno, desearles muchos éxitos también, sé que lo hicieron muy bien y dejan también la vara muy alta. Por supuesto, no puedo dejar pasar de largo sin felicitar al doctor Salamanca, compañero no solamente de Comisión, y quien lo hizo muy bien como presidente en la Comisión, sino también en la presidencia de la Cámara de Representantes, que hay que reconocer que no es una labor fácil, una cosa es uno mirar desde la barrera y otra cosa es sentarse allá a ver el toro, así que, y lo manejó con mucha postura, con mucha altura, hay momentos difíciles de todos, pero obviamente hay respeto y sobre todo, ha habido amistad que es lo más importante. Así que, también le quiero agradecer, le quiero felicitar también por la labor que hizo, porque además tanto en esta Comisión, como en la presidencia, los resultados se vieron con respeto y con altura.

Por supuesto, Julián no está, pero quiero, pues, se movió un momentico, felicitar a Julián por su nombramiento, se le ha electo Julián de Presidente de la Cámara Representantes, es esta Comisión quien hoy se da el lujo de tener entonces un expresidente que acaba de salir ya y ambos, curiosamente, ambos fueron presidentes de la Comisión Sexta, y ambos son hoy Presidente, el uno acaba de terminar, el otro le recibe, eso no es porque sí, en la vida no

hay coincidencias, en la vida hay diosidencias, los tiempos de los hombres no son de los hombres, los tiempos de los hombres son de Dios y los tiempos de Dios son perfectos, por algo los puso con grande labor, le deseamos muchos éxitos a Julián y por supuesto como partido, por supuesto postular como bancada del partido, también queremos postular en representación también del doctor Dolcey, a la presidencia de la Comisión, al doctor Haiver Rincón Gutiérrez, Representante de la Cámara por la Citrep, y bueno, hoy es una postulación que le queremos hacer a él, pero también a todas, tema de las víctimas, a todo el tema de las curules de paz, que creo que lo han hecho muy bien, son muy dignos, les ha tocado muy duro, una cosa es estar sentados acá y no ver qué, pero qué hay detrás de cuánto han vivido, cuántas acciones, cuánta violencia han padecido en lo propio, aquí muchos compañeros lo han expresado, y Haiver es un hombre, por lo demás, con muchas capacidades, pero además también es un hombre extraordinario, aquí no hemos conocido políticos, hemos conocido seres humanos, un hombre de Ataco-Tolima, hijo de campesinos, él mismo lo ha expresado, con una labor legislativa importantísima, que de la mano de todos, de Dios y de todos, han siempre traído responsabilidades acá, pero han ido siempre comprometidos con las comunidades, siempre pensando en la gente donde uno se los encuentra, hablan de todos esos temas.

Así que, queremos postularlos para que esté Haiver aquí, en esa presidencia. Y bueno, no me cabe la menor duda que lo vas a hacer muy bien, ahí va a haber un equipo importante, y agradezco por lo demás también, quiero aprovechar ahorita en su momento, lo haré después de que pase el escenario, pero quiero aprovechar la postulación que todos y cada uno de ustedes han hecho para mi nombre, para ocupar la vicepresidencia y bueno, si Dios y la vida y ustedes lo consideran, pues estaré en el espacio y trataré de hacerlo de la mejor manera para no defraudarlos. Muchísimas gracias, Presidente.

Presidente, Hernando González:

A usted, querido Representante. Vamos al momento. Tiene la palabra el doctor Pedro Baracutao García.

Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Gracias, Presidente. Con los buenos días para usted, para todos los colegas, para todos los equipos de las UTL, primero que todo agradecerle, Presidente, a usted, a la doctora Susana, a la Mesa Directiva, por esa labor que desempeñaron en este año, de verdad nos sentimos muy contentos, que ustedes hayan podido cumplir esa función, como lo prometieron ahora un año. También darle los agradecimientos y felicitar al doctor Salamanca, por ese ejercicio que hizo en la Presidencia de la Cámara, para nosotros creo que ha sido muy gratificante haberlo tenido allí en esa presidencia, que la Comisión Sexta haya podido tener a Salamanca allí, creo que fue

fundamental, agradecerle mucho de verdad, de corazón, por toda esa labor que desempeñó.

Agradecerle también a la Comisión, y a todas las bancadas por el apoyo que se le hizo a Julián López, para que también llegara otra vez desde esta Comisión, otro colega a la presidencia de la Cámara, creo que eso es fundamental para seguir creciendo, para seguir contando, y para seguir construyendo juntas y juntos la Colombia que nos merecemos. Por otro lado, desde el Partido Comunes, pues contentos que hoy acá en esta Comisión Sexta, tengamos la postulación de un hijo de la construcción de la paz, gracias al acuerdo de paz hoy tenemos 16 curules, en la Cámara de Representantes y es para mí de verdad, como integrante del Partido Comunes, un honor hoy postular a uno de esos 16 hijos e hijas de la Colombia profunda, como presidente para esta Comisión Sexta de la Cámara, este periodo 2025-2026.

Haiver es un amigo, compañero, que de verdad aprecio mucho, desde el primer día que llegamos a este Congreso donde no conocíamos cómo se movía la dinámica aquí, hemos hecho amistad, relacionamiento, conozco muy bien de su entrega por el trabajo, por las comunidades, es un honor también que el municipio de Ataco, dado a su historia, dado a todo lo que representa para el país, tenga un hijo hoy que vaya a representarlo en la Comisión Sexta como Presidente, de verdad Haiver, muchas gracias hermano, y le deseo muchos éxitos y ojalá, no me cabe de verdad ninguna duda, en que va a ser un buen ejercicio, de que nos va a articular, que va a ayudarnos en esa reconciliación que ha caracterizado a esta Comisión durante estos tres años y eso va a continuar, que va a dar todas las garantías, para que todas y todos podamos hacer un trabajo juicioso.

Por otro lado, también postular, al colega Luis Carlos Ochoa, integrante de nuestro departamento de Antioquia, ha venido haciendo un trabajo muy juicioso, de verdad lo admiro mucho, usted sabe que así tengamos diferencias en algunas cosas, siempre ha estado el respeto por encima de lo que sea, de verdad me alegra mucho que Antioquia, tenga una representación en esa Mesa Directiva para este año, va a ser muy fundamental para poder avanzar, para poder hacer el control político, y para poder exigir sobre todo la implementación del Acuerdo Final de Paz. Recuerde que Antioquia tiene 23 municipios PDET, aparte de los municipios ZOMAC, que son casi todos los de sexta categoría, necesitamos ese respaldo y ese apoyo suyo allí, para que el Acuerdo Final de Paz, no se vaya a quedar en el papel, de verdad Haiver y Luis, esperamos mucho de ustedes, vamos a darla toda, para que ojalá hagamos un trabajo en equipo muy bueno, y la paz de Colombia sea real, y no sea solamente una retórica, ni un tema que únicamente se quede en el papel y en la boca de cada una de nosotros. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Hernando González:

A usted, querido Representante Pedro. El honorable Representante Eduar Triana tiene la palabra.

Honorable Representante Eduar Alexis Triana Rincón:

Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días para todos los presentes. Hoy quiero también aprovechar el momento, para darle la felicitación a la Mesa Directiva, en especial a usted, señor Presidente, por ese trabajo constante, ese trabajo respetuoso, como se lo dije en mi intervención en el vídeo, siendo usted y haciendo parte de la oposición, dando garantías y pensando siempre en el bienestar de la gente, que es el objetivo final de todos los proyectos de ley, que en su informe pues es la Comisión que más aprobó.

Entonces, felicitarlo de verdad, desearle muchísimos éxitos en esta tarea que continúa por el Valle del Cauca, porque en mi casa mi padre siempre me lo dijo que, para ser un buen político, hay que ser un excelente ser humano y sumercé lo es, señor Presidente.

Por otro lado, en nombre de nuestro Partido, el Centro Democrático y honrando la palabra de los acuerdos, me permito postular muy respetuosamente a la vicepresidencia de la Comisión Sexta, al señor Luis Carlos Ochoa, un hombre político, un hombre de trabajo, un hombre de sentido de pertenencia por su gran departamento de Antioquia, un hombre que ha hecho su carrera política desde la alcaldía, de la asamblea, y que hoy estando en el Congreso Luis Carlos, yo se lo dije una vez, usted ya había estado aquí, me dijo, no, es mi primera vez, parece que ya tuviera años acá, porque la experiencia no se improvisa y usted la tiene, mi doctor Luis Carlos, y sé que le va a ir muy bien en esa tarea.

Por otro lado, también postular a la presidencia de la Comisión Sexta, el señor Haiver Rincón, un hombre de pueblo, un hombre de región, un hombre de provincia como muchos que estamos aquí sentados, que nos hemos elegido de cara al pueblo, que nos hemos elegido con una propuesta de esperanza, con una propuesta que nuestras comunidades nos han dado ese voto de confianza Haiver, y espero que en cabeza suya de la Comisión, pues le siga dando las garantías a la oposición, esas garantías que nos permiten hacer nuestro ejercicio aquí al frente de esta curul y enfrente de estos micrófonos, para poder representar muy bien a nuestros departamentos, a nuestras comunidades y a nuestras regiones.

Le deseo muchos éxitos, para adelante, espero que esta Comisión se siga exaltando, por esa gran labor que hacen ustedes en la Mesa Directiva y cuenta con el apoyo de nuestro Partido. Muchas gracias.

Presidente, Hernando González:

Gracias a usted, honorable Representante. Tiene la palabra la honorable Representante Ingrid Sogamoso.

Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Gracias, Presidente. Bueno, primero felicitarlos y agradecerles por ese trabajo que hicieron al frente de la Mesa Directiva este año, de verdad que nos sentimos muy orgullosos de haberlos elegido, de haber votado por ustedes, muchísimas gracias, profe, por todo lo que hizo por esta Comisión. En nombre del Partido Conservador, quiero postular a la presidencia de la Comisión Sexta, a nuestro compañero Haiver Rincón, un hombre que ha sido acá ejemplo de compañerismo, ejemplo de trabajo juicioso y dedicado acá en la Comisión, de verdad que me alegra mucho que este último año vayan a estar ahí en la Mesa Directiva, dos compañeros que han sido, yo creo que, de los mejores compañeros, que tenemos nosotros acá en la Comisión.

También postulamos obviamente a Luis Carlos Ochoa, para la Vicepresidencia y de verdad, Ochoita, que me alegra mucho que ocupe usted ese cargo, porque usted es un gran compañero, es un gran profesional, es un gran congresista y es una gran persona igual que Haiver, y les deseo éxitos. Ojalá que este último año de legislatura, puedan hacer un gran trabajo, que esta Comisión se dé a respetar, que haya debates de altura, pero, sobre todo, que el Gobierno entienda que esta Comisión también es importante, y se adelanten los debates que todos hemos solicitado. De eso, pues se encargarán ustedes, y sé que vamos a tener las mejores garantías.

Presidente, Hernando González:

Gracias, Representante Ingrid. ¿Quién más? Muy bien, tiene la palabra el honorable Representante John Jairo González.

Honorable Representante John Jairo González Agudelo:

Bueno, buenos días para todos y todas. Agradecerle a usted, señor Presidente, señora Vicepresidenta y señora Subsecretaria. Integrantes de la Comisión Sexta, este es un espacio muy importante para los congresistas que pertenecen a la Comisión, y especialmente para nosotros y nuestro compañero Haiver Rincón, vinimos hoy entonces a acompañarlo a él en esta postulación y posible elección, por lo que vemos muy positiva, unánime. Pero antes de eso, quiero decir dos o tres cosas del repre, que de pronto ustedes no conocen. Y, la primera de esas es, que el repre Haiver, siendo miembro de una comunidad indígena del municipio de Ataco-Tolima, en sólo tres años, ha logrado dinamizar el desarrollo para su territorio.

Estuvimos acompañándolo a él en el departamento, y vimos cómo las comunidades lo acompañaban y lo apoyaban allá. Pero también decirles, que se dio la pela para que, por primera vez al departamento llegara el desarrollo a las comunidades, no solamente indígenas sino también de víctimas, con dos proyectos importantes, uno de café y uno de ganado. Y, esto es construir paz en el medio del conflicto, llevando desarrollo, eso es

construir la paz, de eso se trata, de cerrar las brechas de pobreza y cerrar las brechas de desigualdades.

También contarles, que el Representante Haiver Rincón, es padre de cinco hijos, de cinco, cinco hijos a los que les está enseñando con el ejemplo, no hacer más familias, pero sí enseñándoles con el ejemplo para qué es el poder, porque antes de llegar aquí, él ni siquiera llegó a ser empleado público, porque no tuvo formación, y empezó como ayudante de maquinaria amarilla, pero también cogió las herramientas como la pala, el azadón, el machete, y eso es mostrar con el ejemplo a sus hijos, que no importa el grado de escolaridad, sino las oportunidades que llegan. Y este hombre sí que ha aprovechado la oportunidad, y no precisamente para él, sino para llevarle desarrollo a su territorio. Muy orgulloso de ser su amigo, muy orgulloso Haiver, que cada que puede comparte con nosotros, nos trae tamales, bueno, no sé si a la Comisión trae, pero juemadre, esa es la segunda embarrada repre, cada que puede nos trae tamales, nos trae lechonas, nos trae empanadas, no lo saben, como Presidente, mire, mire cómo arrancó sin ser electo.

Y, ya para ir cerrando, que el Presidente me está haciendo señas, entonces van a tener una gran persona, un gran hombre aquí en esta presidencia. Por último, también muy orgulloso de la postulación que le hacen a mi compañero Luis Carlos, un gran ser humano también, para la vicepresidencia, sé que lo va a hacer muy bien, sé que le va a ir muy bien, un hombre comprometido de grandes valores y muchos éxitos les deseo a los dos. Gracias.

Presidente, Hernando González:

A usted, señor Representante. Bueno, ahí cerramos las intervenciones, estar acá en la Mesa Directiva, Luis Carlos y Haiver, pues no me puedo extender solamente que, por Cambio Radical, ustedes también son los postulados y es un honor para mí poderlos postular a ustedes dos. Vamos a la elección. ¿Cómo lo vamos a hacer? Vamos a nombrar la Comisión Escrutadora, para presidencia, van a escutar los honorables Representantes Alfredo Ape Cuello, ¡ahh, no!, ¡perdón!, antes de eso, sí ustedes. Pero mire, antes de eso, quiero preguntarle al doctor Haiver Rincón Gutiérrez, si acepta la postulación.

Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:

Acepto Presidente, es un honor para mí.

Presidente, Hernando González:

Y, felicitaciones. Pregunto al doctor Luis Carlos Ochoa, ¿acepta la postulación como Vicepresidente de la Comisión Sexta?

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Acepto, señor Presidente, la postulación hecha por cada uno de los compañeros.

Presidente, Hernando González:

Muchas gracias y felicitaciones. Continuando entonces, el doctor Alfredo Ape Cuello, escrutador

de la Presidencia, junto a la Representante Yulieth Andrea Sánchez, y para la Vicepresidencia, tenemos a la doctora Irma Luz Herrera y el doctor Diego Fernando Caicedo Navas. Hago la pregunta, ¿todos tienen los papelitos para votar?, ¿todos? Quién no tiene para llevarle papelitos. Le pido un gran favor, también a los miembros de las UTL, invitar a los señores Representantes a que ingresen.

Entonces, señora Secretaria, procedemos a la votación, por favor haga el llamado a lista.

Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:

Sí, señor Presidente.

VOTACIÓN PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA:

Caicedo Angulo Cristóbal

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

Cuello Baute Alfredo Ape

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

Gómez Castaño Susana

González Hernando

Hernández Palomino Dorina

Herrera Rodríguez Irma Luz

López Tenorio Julián David

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Sogamoso Alfonso Ingrid Marlén

Torres Romero Dolcey

Triana Rincón Eduar Alexis

Presidente, han depositado los votos, los veinte (20) Representantes.

Presidente, Hernando González:

Tenga la bondad de cerrar.

Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:

Sí, Presidente, ya quedó cerrado, ya han depositado los votos los veinte (20) Representantes.

Presidente, Hernando González:

Bueno, muchas gracias. Entonces, le pido el gran favor, a las dos Comisiones, proceder a hacer el conteo. Van a ser el anuncio del resultado de Vicepresidencia.

Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

El resultado final de la votación, veinte (20) votos, por el Representante Luis Carlos Ochoa, para la Vicepresidencia. Felicitaciones.

Presidente, Hernando González:

Ahora van a hacer los Representantes Yulieth y el doctor Alfredo, el anuncio para la Presidencia.

Honorable Representante Yulieth Andrea Sánchez Carreño:

Qué nervios. Resultado final para la Presidencia de la Comisión Sexta, veinte (20) votos, por Haiver Rincón Gutiérrez.

Presidente, Hernando González:

Felicitaciones. El señor Representante Haiver Rincón Gutiérrez, puede pasar adelante, toma de juramento.

Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez, invocando la protección de Dios, ¿jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, y sostener y defender la Constitución y las leyes?**Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:**

Sí, juro.

Presidente, Hernando González:

“Si así lo hiciere, que Dios y la Corporación y la Patria os lo premien, sino que él y ella os lo demanden”.

Queda usted, doctor Haiver Rincón Gutiérrez, legalmente posesionado como Presidente de esta Comisión, para el periodo legislativo 2025-2026. Felicitaciones.

Presidente, Hernando González:

Doctor Luis Carlos Ochoa, invocando la protección de Dios, ¿jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, sostener y defender la Constitución y las leyes?

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Sí, juro.

Presidente, Hernando González:

Si así lo hiciere, que Dios, la corporación, la patria os lo premien, sino que él y ellas os lo demanden. Queda usted, Representante Luis Carlos Ochoa Tobón, legalmente posesionado como Vicepresidente de esta Comisión, para el periodo Legislativo 2025-2026. Felicitaciones.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Bueno, ¡Perdón! Buenos días para todos, un especial saludo de verdad, un saludo de honra y de gratitud inmensamente especial. Primero que todo a Dios, de verdad que este espacio y esta oportunidad que nos da la vida, yo la quiero tomar de una manera muy seria y muy respetuosa. Para todos mis colegas de la Comisión Sexta, quiero decirles con total aprecio y con el cariño que me corresponde, que muchas gracias, de verdad infinitas, infinitas gracias por esta oportunidad, primero que me da

la vida y segundo que me permiten ustedes; de manera puntual, presidir acá en esta Comisión, tan importante para todos como su Presidente.

Quiero de manera muy personal, darles mis palabras como persona, como hijo de una región que realmente hoy para el país, para este territorio, el que yo represento, para esta comunidad de la que yo vengo y en especial a mi familia, y a todas las personas que ayudaron de alguna manera a crecer en este espacio, decirles que las oportunidades de la vida si se pueden, si se pueden, y hoy es una muestra y es un legado que realmente de verdad recibo, pero un legado importante. Esta Comisión, no es cualquier Comisión y quiero empezar a felicitar por eso, es una de las Comisiones más importantes, en la línea de la participación en las dignidades que tiene este Congreso, nos hemos dado la tarea juiciosa y de manera muy personal, pues decirles que tenemos el orgullo y el privilegio como Comisión Sexta, de tener dos Presidentes a la Cámara, dos Presidentes en la Mesa Directiva de la Cámara, y hoy en la última legislatura, tener dos dignatarios de esta Comisión, sentados en esa directiva. Como Presidente, nuestro gran amigo y respeto gratamente al doctor Julián, y como segundo Vicepresidente a nuestro doctor Carvalho, un profesional, de verdad una persona muy bien ilustrada, para defender y sacar adelante los proyectos, que merece este país para un gran cambio. Pero lo más importante aún, es que tenemos una trayectoria que han dejado de verdad un legado, un legado muy importante, no solamente en la presidencia del doctor Julián, nuestro gran amigo Jaime Raúl y Presidente también de esta Comisión y Presidente de la Cámara, que terminó su periodo y hoy le deja en honores al doctor Julián.

Pero profe, nuestro referente, nuestro digno a continuar con su legado, de verdad que usted deja acá en este recinto una imagen de participación, una imagen de equidad, y una imagen de que el escenario no es para tener dificultades, sino para tener acercamientos y construcciones. Yo quiero decirles de verdad, que aquí van a encontrar como siempre lo han visto, una persona que tiene unas raíces familiares, una persona que creció en un pueblo muy lejano en el sur del Tolima, Santiago Pérez, pero viene de una cuna donde mis padres me enseñaron de primera mano a respetar.

De segundo, de verdad a honrar la palabra, y cuenten con eso, cuenten con que aquí vamos a estar con el doctor Dolcey, ve Luis Carlos, ¡perdón!, porque es que yo venía preparado y me disculpan pues a recibir no tanto, sino a cumplir los acuerdos, y pues no estaba con el doctor Luis Carlos acá en el tema, pero pues aquí estamos para trabajar, y yo sé que vamos a hacer un gran equipo, pero si mis honorables Representantes, miembros especiales de esta Mesa Directiva, funcionarios y funcionarias de acá del Congreso, todos los equipos de las UTL, mi equipo en especial que, que hoy tuvo esa intención de manera muy particular, no es una dádiva, que ustedes entiendan de que para que en mi momento, cuando llegaron encontraron ahí una atención, es un

privilegio de ser tolimense, y los tolimenses tenemos una virtud de ser buenos anfitriones o ser buenos, y ser de alguna manera, atentos en el sentido de atender a los amigos, y es por eso que se le han entregado estos humildes detalles, de manera muy respetuosa, y muy sincera con ustedes, como para mostrar identidad. Quiero decirles, que ahí hay unas gomitas en una tuita que son especiales, ¡jojo! que son aguardiente, es aguardiente, bien concentrados, son especiales.

Pero de verdad que sí, quiero que este momento que es histórico, que para nosotros, aquellas personas que realmente nos ha formado la vida, que nos ha permitido crecer en los escenarios públicos y políticos, tener la oportunidad de estar en este recinto y ostentar esta presidencia de manera unánime, como lo hizo la Comisión, para mí es un honor; pero no es un honor solamente para Haiver Rincón, es un honor para todos ustedes, compañeros de la Comisión Sexta, pero en especial con total aprecio y mucho cariño a mis curules de paz, a quienes de manera muy cercana hemos llegado al Congreso de la Colombia Profunda y hemos formalizado una amistad, hemos generalizado entre nosotros un acercamiento importante de amigos, de familia; porque a pesar de que llegamos de distintas partes del país, de que tenemos diferentes connotaciones sociales, hoy nosotros como curules de paz, le hemos demostrado a este Congreso, que realmente somos aquellas representaciones de la Colombia profunda o de la Colombia olvidada, que realmente se merece una atención del Estado, y se merece el apoyo de todo el Congreso de la República, para que en su momento este acuerdo de paz, que firman nuestros distintos compañeros de Comunes, sí pueda ser una realidad. Tenemos que seguir luchando para que el acuerdo de paz, pues sí de alguna manera se pueda cumplir y sea de manera oportuna, un referente para los próximos Gobiernos. Pero lo más importante, de alguna manera recibo con profundo honor y con un sentido de responsabilidad esta elección.

Como Presidente de la Comisión Sexta, de la Cámara de Representantes, agradezco sinceramente su confianza, agradezco sinceramente que hoy ustedes que me respaldan, realmente vayan a tener ese respaldo también. Hoy no sólo se trata de reconocer los retos, sino que sigamos enfrentándolos, con hechos concretos, como Presidente de esta Comisión pondré todo mi esfuerzo, pondré todos mis posibles actuables, para que esta Comisión tenga un trabajo articulado; pero mi tarea puntual es de verdad, que este Congreso y que esta Comisión, tenga el respaldo absoluto y el respeto que se merece, de las instituciones que realmente hacen parte de esta Comisión. De ahí que quiero, que me ayuden a sumar esfuerzos, para que los ministerios que tienen que entender en el sentido de que esta es su Comisión, pues que nos la respeten y que tratemos de llegar a los territorios que cada uno representamos, como nos

lo merecemos todos los que hacemos parte de esta Comisión.

Este cargo no es solo mío, este cargo también pertenece al pueblo, también pertenece a quienes me han visto crecer, y a quienes confían en que, desde este espacio, se puede contribuir a cerrar brechas y hacer visible las voces olvidadas, y a traducir necesidades en acciones concretas. De verdad, con todo respeto, con firmeza y con apertura, trabajaremos aquí con nuestro Vicepresidente, doctor Luis Carlos, para que esta Comisión realmente supere ese gran reto, que nos dejan nuestros antecesores. De verdad Profe Hernando, que usted ha dejado un reto inmenso y pues es nuestra tarea.

Yo quiero decirles, que esta Comisión está presta o esta Directiva como nos la han dado esta oportunidad hoy, a que concertemos y que revisemos las posibilidades de acomodar la agenda legislativa, para poder avanzar en los proyectos que merecemos cada uno de nuestros territorios, y de la misma manera, para que de verdad superemos gran parte de las necesidades que tiene el país, en mejorar proyectos de ley que se merecen hoy nuestros connacionales.

Con respeto y firmeza, quiero decirles, que aquí no van a tener solo un Presidente, aquí van a tener es un amigo, aquí van a tener un orgulloso hijo indígena, indígena Pijao del Sur del Tolima, que con gran privilegio les quiero decir, que ese pequeño pocillo que tienen ustedes ahí, es un pocillo que se construye en una vereda de Espinal, sector La Chamba, tradicional de nuestro territorio, es como algo de agradecimiento a nuestras raíces y a nuestra trayectoria.

Pero de verdad, para mí y para todos ustedes, quiero enviar un especial saludo a mi pueblo, no quiero dejar pasar por alto este momento, para esa región es histórico, por primera vez digamos, se tiene la oportunidad de llegar al Congreso de la República desde estas regiones, y cargo esa responsabilidad, para mi pueblo, para mi municipio de Ataco, para mi familia, mi familia Rincón Gutiérrez, y este repre John Jairo, que está acá, que se pone a sacar con un poco de cuentos, sí, soy orgullo, soy orgulloso indígena y como indígena creemos en la madre tierra, como indígena creemos en que la tierra da frutos, la tierra produce, soy un buen reproductor, ¡sí!, no, no es mentira, aquí me acompañan dos hijos, mi hija mayor Gisette Dayana Rincón y mi hijo Haiver Alexis, ambos están haciendo su formación profesional, y pues son 5 en una generación; pero pueden ahí de alguna manera poder ser más, de verdad, de verdad, a la espera, a la espera con todo el interés, de qué esta Comisión superemos todas estas brechas, y que de alguna manera, estos pequeños detalles no vayan a ser solamente hoy, pueden seguir siendo un poco más reiterativos.

Muchas gracias, de verdad que muchas gracias, por haberme dado esta oportunidad. No, no, no

es cierto, compañero Vicepresidente Luis Carlos Ochoa, puede dirigirse a su Comisión.

Vicepresidente, Luis Carlos Ochoa Tobón:

Gracias, gracias, señor Presidente. Bueno, reiterar los buenos días y reiterar en este espacio del día de hoy, el agradecimiento antes que nada a Dios, por la vida, la oportunidad que nos da por estar acá, siempre he dicho que independiente de las religiones que profesemos, hay uno más grande, no importa dónde vamos, pero que hay uno más grande, un señor de señores, “un rey de reyes”, que es el que todo lo permite, así que en eso quiero ser respetuoso con religiones que cada uno pueda profesar.

Agradecerle, por supuesto la confianza que me han dado cada uno de los compañeros, al doctor Dolcey Torres, compañero de la bancada y como decía el Presidente, seguramente podría ser él, ¡claro!, no tenga la menor duda y también estábamos dispuestos a acompañarlo como a él, como a cualquier otro, como siempre lo hemos hecho, respetando los acuerdos, pero además de eso, con cariño y confianza y mucho respeto sobre todo.

Gracias, doctor Dolcey por postularme, gracias a cada uno de los compañeros de las bancadas por regalarnos ese voto de confianza, por no solamente postularnos, por sus hermosas, por bellas palabras para conmigo, por su deferencia, no creo merecerme tanto, lo que soy se lo debo a Dios, a Antioquia, a mis amigos, a mi querido terruño Cisneros-Antioquia, a mi familia y por supuesto a los amigos, que han creído en nosotros.

Yo quiero decirles, que estoy feliz, tengo que decirlo, así como Haiver está feliz también, de hoy desde su terruño ser elegido Presidente, yo también estoy muy honrado, pero además, muy feliz de haber sido elegido Vicepresidente, y que ustedes me regalen ese voto de confianza por unanimidad, ambos asumimos, lo asumimos con cariño, con respeto. Pero por supuesto, quiero entregarle esta gratitud, con esta gracias a Dios, también yo quiero agradecerle por supuesto, de manera muy especial desde su espacio, a mi madre, a mi familia, a todo el equipo de trabajo, por supuesto en Bogotá, a Marcela, por supuesto Fabián, en Antioquia, Medellín, por supuesto a mis coequiperos, a Eric, a Ronnie, a Nelson, a Isabel, a Sergio, a Angélica, una serie de compañeros y compañeras que nos acompañan ahí cerca, muy cerca, siempre he dicho que las empresas no son buenas solamente por los gerentes, se hacen un montón de cosas, pero detrás de nosotros pasan un montón de temas, así que a ellos y a muchos más, a todo nuestro equipo, le valimos y al demócrata en Antioquia, a nuestros orientadores, Eugenio Prieto, Óscar Marín, que son nuestros jefes orientadores, por supuesto a mi terruño Antioquia, pero por supuesto a mi terruño Cisneros de dónde vengo.

Yo lo cuento curiosamente y no me da pena contarle, seguramente uno se ha transformado y ha salido adelante; pero le digo a mucha gente, que yo no vengo de arriba, que yo vengo de muy abajo, que vengo de vender tortas de pescado, avena y bolis en

los buses, en los trenes, y no me da pena contarle a nadie eso, me siento muy orgulloso, siento muy feliz, y hoy quiero poner entonces, esta vicepresidencia que Dios y ustedes me regalan, porque es un regalo y tengo que decirles con humildad, no estaba en mi cabeza ser Vicepresidente, seguramente por muchos escenarios, pero los tiempos de los hombres no son de los hombres, los tiempos de los hombres son de Dios, y los tiempos de Dios son perfectos, aquí estamos.

Vamos a asumir una vicepresidencia con mucha gallardía, por supuesto, y lo vamos a recibir con mucha garantía y con mucha altura, porque el profe Hernando, Susana y todo su equipo de trabajo, el Secretario por supuesto, a quien es nuestro amigo coequipero Raúl Fernando, por supuesto la doctora Gloria, la doctora Claudia, todo el equipo de trabajo de la Comisión, han dejado muy en alto; pero usted sobre todo profesor Hernando, nos ha dejado muy en alto, la bandera muy alta, nos deja el tope muy alto a esta presidencia y vicepresidencia, vamos a hacer todo lo posible por al menos equilibrarlo, por su organización, por su señorío, por su transparencia. Así que, ¡claro!, ahí vamos a estar y lo ponemos a disposición, pero además también lo ponemos a disposición del país, de Antioquia, de nuestra región del Nordeste, esa región por donde ustedes también han caminado, por supuesto de mi terruño Cisneros, no todos los días una tierra como Cisneros también, ustedes sienten orgulloso de su pueblo, yo también, no todos los días tenemos diputados, Representantes a la Cámara y por supuesto, ser Vicepresidente hoy de esta Comisión, yo me siento muy honrado y lo pongo a disposición.

Asumo este reto con mucha responsabilidad, que implica al igual que ya lo he hecho, seguir trabajando con mucho juicio, con mucha responsabilidad, para que esta Comisión se caracterice por la altura en sus debates, nos honra mucho que le hemos dado mucha altura al debate, pero además de eso, nos honra mucho, que es de las Comisiones que más rendimiento tiene frente a más proyectos de ley se aprueban, y más van a la Plenaria, por supuesto, por las garantías que tenemos que darle a todos los congresistas, y yo quiero manifestarlo, ustedes conocen mi claridad, mi honestidad, mi seriedad y respeto por cada uno de ustedes, porque siempre lo he dicho, lo demás, lo que uno tiene puesto, lo que ostenta, los cargos, los títulos, esto es efímero, esto de mañana no está, lo único que a uno le queda, es lo que uno es como persona, como ser humano y eso es lo que vinimos a construir acá personas, y aunque no soy de Gobierno, aunque he actuado con mucha independencia, pero con mucho respeto, doctor Dolcey, y usted que es un hombre muy cercano, como muchos también saben, que lo he hecho defendiendo mis principios liberales, que siempre y lo pueden tener claridad, siempre actuaré con objetividad y racionalidad, y defenderé los intereses supremos de la nación y garantizar el respeto y la dignidad en esta célula legislativa, que ustedes tengan la claridad que voy a luchar también, para que le pueda dar garantía

a cada uno de los compañeros, independiente de lo que sea, como siempre lo hemos hecho hasta ahora, ¡claro que sí!

Alguien decía, el Presidente electo Julián, decía que vinimos a construir, que este era un Representante que había venido a construir desde las diferencias y eso es lo que hacemos, construir, construir departamento, construir país desde las diferencias, puede que tengamos diferencias distintas, puede que estemos en orillas distintas, pero nos une una sola causa, en Antioquia muchos de ustedes nos une el departamento, Carvalho, por supuesto, en el país, nos une a todos los colombianos los problemas de este país, que no son pocos y vamos a seguir trabajando por ellos incansablemente; porque los problemas del país se resuelven solo con trabajo, con consensos, que es fundamental, con las garantías de participación para todos los sectores, con un diálogo propositivo y lucha y respeto por los marcos normativos, que yo creo que es fundamental y sobre todo, defender esa Constitución, esa Constitución del 91, que le ha permitido a muchos avanzar, esa Constitución del 91, que le permitió al que hoy es Presidente, estar algún día estar en un lado distinto, pero le permitió ser alcalde, le permitió ser Congresista, Representante, Senador y esa misma Constitución que le permite hoy ser Presidente de Colombia, la queremos seguir defendiendo, porque para nosotros es fundamental. En eso no tengan la menor duda, que encontraran en mi vicepresidencia garantías, respeto, responsabilidad, honestidad y una agenda legislativa propositiva, desde donde prime el bienestar colectivo por encima del individual. Así que, yo pongo esto al servicio, por supuesto, termino diciendo, al servicio de todos ustedes, de los colombianos, de Antioquia, de mi región, de Cisneros, de mi familia, a quien quiero, a quien amo mucho, a quien son mi sostén, ya lo dije, a mi madre, mis hermanos a todo mi equipo de trabajo y muy especialmente a mi señora desde la distancia Lina Marcela, a mi hija Laura Manuela, quienes han sido, quienes nos aguantan tanto en estos procesos para poder sacar esto adelante, quienes se privan tanto de nosotros.

Así que, a ustedes todos mil gracias, un abrazo inmenso, Dios me los bendiga, y voy a luchar inmensamente para no defraudarlos y no ser inferior al reto, que hoy nos deja el profesor Hernando y Susana y toda esta Comisión Sexta. Muchísimas gracias, Dios los bendiga.

Presidente, Hernando González Gutiérrez:

Gracias, honorable Representante. Señor Secretario, sírvase dar lectura, al siguiente punto del orden del día.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente, gracias honorables Representantes. Presidente, desde esta Secretaría felicitarlo, este su Secretario, se inició siendo asesor de la Comisión Primera de la Cámara, sacando adelante el fast track. Hoy para mí es un orgullo, que un miembro de las curules de paz que en ese

momento se crearon, presida esta Comisión, le habla este, el que fue director político de Humberto de la Calle.

Presidente, mis felicitaciones al señor Vicepresidente, mi coequipero, mi amigo, mi copartidario, todas las felicitaciones doctor Ochoa, sabemos que no será inferior a este propósito. Siguiendo punto del orden del día. Anuncio de proyectos de ley de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo del 3 de julio de 2003.

- **“Proyecto de Ley número 541 2025 Cámara, 10 de 2024 Senado Ley Empatía “por la cual se reconoce e integra el enfoque de protección, bienestar animal y conservación de la biodiversidad en el marco de la política nacional de educación ambiental y se dictan otras disposiciones”.**

Presidente, ha sido leído y anunciado el proyecto de ley, en el orden del día, Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Señor Secretario, sírvase leer las proposiciones.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Sí, Presidente. Siguiendo punto del orden del día. Lo que propongan los honorables Representantes.

Proposición

“Referencia: Proposición de Audiencia Pública de socialización del Proyecto de Ley número 630 de 2025 Cámara, por medio del cual se dictan normas de reequilibrio e inclusión en el sector de las culturas, los artes y los saberes.

Solicito respetuosamente a la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, con fundamento en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5ª de 1992, realice una Audiencia Pública en el municipio de Copacabana Antioquia, con el fin de llevar a cabo la socialización del Proyecto de Ley número 630 de 2025 Cámara, por medio del cual se dictan normas de reequilibrio e inclusión en el sector de las culturas, los artes y los saberes.

Con el acompañamiento de la Mesa de Cultura de Copacabana y el compromiso de la Ministra, hemos previsto la realización de esta audiencia, el domingo 17 de agosto de 2025 en el municipio de Copacabana, Antioquia. Para escuchar las voces del territorio y de la comunidad cultural sobre el contenido del Proyecto de Ley número 630 de 2025 Cámara, recoger insumos que fortalezcan la iniciativa y garantizar que las políticas culturales se reflejen en realidades y necesidades locales”.

Cordialmente,

Pedro Baracutao García Ospina

Representante a la Cámara por Antioquia.

Siguiendo proposición.

Proposición

“Los Congresistas abajo firmantes presentamos a la honorable mesa directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, en ejercicio de las facultades conferidas

por el artículo 114 de la Constitución Política y el artículo 233 de la Ley 5ª de 1992, con el fin de citar a la señora Ministra del Transporte, doctora María Fernanda Rojas Mantilla, con el propósito de conocer de manera directa los avances, retos, respuestas institucionales, frente a las principales necesidades y problemáticas que presenta la infraestructura de transporte del departamento de Risaralda, así como las perspectivas del Ministerio de Transporte para garantizar su adecuado desarrollo”.

Alejandro García Ríos

Representante a la Cámara por Risaralda.

Presidente, ha sido leída las proposiciones en el orden del día, Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Siguiente punto del orden del día.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

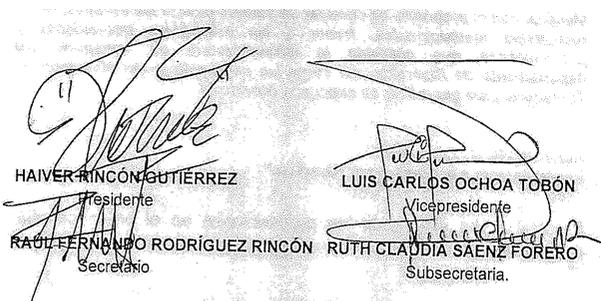
Presidente, se ha agotado el orden del día. Siendo las doce y cuatro (12:04 a. m.), del 21 de julio de 2025, señor Presidente, está en consideración las proposiciones que han sido leídas. Han sido aprobadas por unanimidad, señor Presidente, se ha agotado el orden del día, siendo las doce y cuatro (12:04 a. m.), del 21 de julio.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Siendo agotado el orden del día, se levanta la sesión y se citará por Secretaría.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Honorables Representantes, muchas gracias. Le deseamos muchos éxitos a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, así como a usted doctor Haiver y doctor Luis Carlos Ochoa, en la Mesa Directiva de su Comisión. Gracias.



HAIVER RINCÓN GUTIÉRREZ
Presidente

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario

LUIS CARLOS OCHOA TOBÓN
Vicepresidente

RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO
Subsecretaria.

* * *

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 002 DE 2025

(julio 29)

Cuatricenio Constitucional 2022-2026

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2025 al 20 de
junio de 2026

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Muy buenos días, honorables Representantes. Siendo las 10:10 a. m. del día martes 29 de julio, se abre la sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente. Buenos días para la Mesa Directiva, buenos días honorables Representantes, Presidente, de conformidad con la Ley 5ª de 1992, certifica a la Secretaría que se realizará el primer llamado a lista.

Caicedo Angulo Cristóbal

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

García Ríos Alejandro

González Hernando

Herrera Rodríguez Irma Luz

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión, los honorables Representantes:

Gómez Castaño Susana

Hernández Palomino Dorina

López Tenorio Julián David

Sogamoso Ingrid Marlén

Torres Romero Dolcey

Triana Rincón Eduar Alexis

Con excusa, los honorables Representantes:

Cuello Baute Alfredo Ape

García Ospina Pedro Baracutao

Presidente, han contestado a lista 12 honorables Representantes, de conformidad con la Ley 5ª del 1992, tenemos quórum decisorio Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Teniendo en cuenta que existe quórum decisorio en los términos del artículo 91 de la Ley 5ª se da inicio al orden del día. Proceda Secretario a dar lectura del orden del día para la presente sesión.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro
Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 29 de julio de 2025

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Estudio, discusión y votación de proyectos de ley en primer debate

Proyecto de Ley número 541 de 2025 Cámara, 10 de 2024 Senado, por la cual se reconoce e integra el enfoque de protección, bienestar animal y conservación de la biodiversidad en el marco de la política nacional de educación ambiental y se dictan otras disposiciones. “Ley Empatía”.

Autores: honorables *Cristian Danilo Avendaño Fino, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Wilder Iberson Escobar Ortiz, Duvalier Sánchez Arango, Juan Sebastián Gómez González, Juan Camilo Londoño Barrera* y los Senadores de la República *Andrea Padilla Villarraga, Sor Berenice Bedoya Pérez, Angélica Lisbeth Lozano Correa, John Jairo Roldán Avendaño, Edwing Fabián Díaz Plata, Yenny Esperanza Roza Zambrano, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Jonathan Ferney Pulido Hernández, Marcos Daniel Pineda García, Karina Espinosa Oliver, Andrés Felipe Guerra Hoyos, Didier Lobo Chinchilla, Martha Isabel Peralta Epiyú, Humberto de la Calle Lombana, Nadia Georgette Blel Scaff, Claudia María Pérez Giraldo.*

Ponente: honorable Representante *Irma Luz Herrera Rodríguez.*

Publicación: ***Gacetas del Congreso*** Proyecto de Ley número 1122 de 2024, PPDS 1879 de 2024, PSDS 2233 de 2024, TDAS 237 de 2025, PPD 1086 de 2025.

Anunciado: 21 de julio de 2025

III

Anuncio de proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8º del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Haiver Rincón Gutiérrez.

El Vicepresidente

Luis Carlos Ochoa Tobón.

El Secretario General,

Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

Presidente, ha sido leído el orden del día.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Aprueban las y los señores Representantes el orden del día leído.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Sírvase, señor Secretario, continuar con el orden del día.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias Presidente. Segundo, estudio, discusión y votación de proyectos de ley en primer debate primero Proyecto de Ley número 541 de 2025 Cámara, 10 de 2024 Senado, *por la cual se reconoce e integra el enfoque de protección, bienestar animal y conservación de la biodiversidad en el marco de la política nacional de educación ambiental y se dictan otras disposiciones*. “Ley Empatía”.

Autores: honorable Senador *Cristian Danilo Avendaño Fino.*

Ponente: honorable Representante *Irma Luz Herrera Rodríguez*

Publicación: ***Gacetas del Congreso*** Proyecto de Ley número 1122 de 2024, PPDS 1879 de 2024, PSDS 2233 de 2024, TDAS 237 de 2025, PPD 1086 de 2025.

Anunciado: 21 de julio de 2025.

Presidente, ha sido leído el orden, el siguiente punto del orden del día.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Señor Secretario, sírvase le la proposición con la que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 541 de 2025 Cámara.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente.

Proposición

“PROPOSICIÓN CON QUE TERMINA EL INFORME DE PONENCIA

De conformidad con las consideraciones previas, me permito presentar informe de ponencia positiva con pliego de modificaciones y solicito respetuosamente a la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, aprobar el texto propuesto para el primer debate Cámara, del Proyecto de Ley número 10 de 2024 Senado, 541 de 25 Cámara, por la cual se reconoce e integra el enfoque de protección, bienestar animal y conservación de la biodiversidad en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental y se dictan otras disposiciones: Ley Empatía; para que continúe su tránsito legislativo y se convierta en Ley de la República”.

*Irma Luz Herrera Rodríguez,
Representante a la Cámara.*

Presidente, ha sido leída la proposición con la que termina el informe de ponencia.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Gracias, Secretario. Se concede la palabra a la honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez, en su condición de ponente, para que haga un breve resumen del informe de ponencia y sustente la proposición con la que termina el informe.

Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Presidente, muy buenos días, un saludo especial a nuestra nueva Mesa Directiva, a todos los compañeros de la Comisión, a todos los ciudadanos que nos están viendo en este momento. Hoy tengo el honor de presentar ponencia a este Proyecto de Ley número 10 de 2024 Senado y 541 de 2025 Cámara, que tiene un nombre muy bonito, un nombre que nos invita a reflexionar, a pensar en el otro, a pensar en lo que tenemos y es conocido como la Ley Empatía este proyecto ya fue aprobado en el Senado de la República y actualmente llega aquí a la Cámara a su tercer debate.

Esta es una iniciativa de autoría de la honorable Senadora Andrea Padilla, que se encuentra hoy aquí con nosotros. Gracias Senadora por acompañar esta discusión, y también de 21 congresistas de diferentes partidos del Partido Verde, del Partido Dignidad y del Partido Pacto Histórico que se han unido en esta causa, que además nos convoca a todos y que es educar, para tener una sociedad más empática, más solidaria, más sostenible, pensar en las nuevas generaciones y hacer un trabajo desde allí, confiando en que estas nuevas generaciones puedan entender mucho más y valorar todo lo que realmente tenemos en nuestro país, nuestra biodiversidad, el amor, el aprecio por los animales.

Y entendemos la empatía aquí en este proyecto, como esa capacidad de conectarse emocionalmente con los sentimientos de los animales, conmovernos con su sufrimiento, alegrarnos por su bienestar. Pero también aprender del ambiente que nos rodea, respetarlo y cuidarlo.

Allí en la presentación vamos a hacer un breve resumen este proyecto de ley busca fundamentalmente integrar el enfoque de protección y de bienestar animal, así como también la conservación de la biodiversidad, en un instrumento muy importante que tenemos en Colombia, que es la Política Nacional de Educación Ambiental y esta integración no es algo simbólico, sino que es estratégica, pero también pedagógica y también necesaria. Si hablamos de la formación de una ciudadanía más consciente del valor de la vida en todas sus formas, para lograr este objetivo la ley se apoya en tres instrumentos los proyectos ambientales escolares, conocidos como Praes, que son iniciativas que se desarrollan al interior de las instituciones educativas en todos los niveles, el nivel preescolar, básica y media y superior. Estas iniciativas buscan promover precisamente la educación ambiental

dentro de las comunidades educativas, vinculan a los estudiantes, vinculan a los docentes y también a los padres de familia.

El otro instrumento en el que busca apoyarse este objetivo es los Procedas, que son los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental y también estos son instrumentos comunitarios que permiten que las organizaciones sociales, las juntas de acción comunal o los colectivos ciudadanos lideren propuestas de educación ambiental desde los territorios.

Y el tercer instrumento es el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, conocidos como Cideas, que son también espacios de articulación institucional a nivel territorial, donde participan entidades del Estado, instituciones educativas y organizaciones sociales, para coordinar la política ambiental en las regiones.

Entonces, con estos tres instrumentos que ya existen pero que debemos fortalecer y debemos aprovechar más, buscamos alcanzar este objetivo, qué es lo que busca también la ley, fortalecer estos instrumentos porque, aunque ya están diseñados, es necesario que se adapten a los contextos ya territoriales, respeten la autonomía escolar y que de verdad logremos que la comunidad educativa decida cómo incorporar ese enfoque, pero de una manera pertinente, actualizada, contextualizada.

Quisiera también resaltar que este proyecto de ley se realizó, se construyó de una forma participativa, pero también técnica, durante su tránsito en el Senado se realizaron varias mesas de trabajo con el Ministerio de Educación Nacional, para validar precisamente su pertinencia, su legalidad y la viabilidad pedagógica, y se recibieron aportes de docentes, de activistas, de investigadores y de líderes en protección animal y en conservación ambiental. De hecho, hoy nos están acompañando una fundación que ha trabajado por más de 16 años en la protección y en el cuidado animal y también nos acompañan de un colegio que ha hecho un ejercicio muy importante y muy inspirador y ahora, con la venia de nuestro Presidente y de la Comisión, quisiéramos escucharlos, rápidamente aquí tenemos el articulado, son 6 artículos de este proyecto de ley.

El primer artículo reconoce estos instrumentos que el Praes, el Procedas y los Cideas como instrumentos idóneos para incluir el enfoque de bienestar animal y de conservación de la biodiversidad en la educación ambiental.

El artículo 2º modifica la Ley 2385 de 2024, estableciendo unas obligaciones específicas para Ministerio de Educación y Ministerio de Ambiente con el propósito de implementar este enfoque con estrategias diferenciales.

El artículo 3º permite a los estudiantes de educación media cumplir su servicio social obligatorio en actividades relacionadas con la protección ambiental y la biodiversidad. Les da esta posibilidad también a los estudiantes de educación

media para enfocar su servicio social en estas actividades.

El artículo 4° instituye el reconocimiento a experiencias educativas destacadas en el marco del Día Mundial de los Animales. Como les decía, ahora vamos a escuchar a un colegio, pero lo ideal es que sean muchos colegios, lo ideal es que sean muchas instituciones a las que se les pueda dar este reconocimiento por el trabajo que están realizando en este aspecto.

El artículo 5° incorpora un funcionario con competencia en protección animal en los Comités Cideas y el artículo 6° ordena la creación de una Red Nacional de Docentes para la protección y bienestar animal, como un espacio de intercambio y de formación continua, es decir, amplía toda la posibilidad de compartir experiencias, de compartir también lo que se hacen diferentes entidades territoriales en diferentes regiones. Como les decía, nosotros aquí tenemos el ejemplo de un modelo educativo, allí lo vemos un poco en la presentación, pero ahora quisiéramos escucharlos más en detalle, que se ha desarrollado en el colegio Delia Zapata Olivella, aquí en la ciudad de Bogotá, que cuenta con un proyecto de bienestar animal que integra el rescate, la protección y también la adopción de perros y gatos que son víctimas de abandono y esto como parte del currículo escolar. Los estudiantes además de ello desarrollan aptitudes habilidades para el cuidado de los animales, pero también se logra algo muy importante que es sensibilizar a las familias y a las comunidades.

Esto sería, señor Presidente, el informe de ponencia de una manera rápida, destacando lo bonito de este proyecto, lo importante y lo transformador que puede ser no solamente para las entidades educativas, sino para toda una generación de niños, de colombianos que esperamos puedan tener esa empatía con los animales y con el medio ambiente. Solo restaría, señor Presidente, con su venia, poder antes del informe de ponencia, solicitarle la posibilidad de tener tres minutos, para que cada uno de nuestros invitados pueda en sesión informal hacer alusión al proyecto y también mostrarnos un poco de lo que trabajan y poder presentarlos a continuación.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Gracias Representante Irma Luz. Primero que quiero dar un saludo especial a la Senadora Andrea Padilla, bienvenida a la Comisión Sexta, su Comisión. Al Representante Dolcey Torres, bien llegado al Representante Ciro, veo que también llegó la Representante Dorina. Ponemos en consideración la declaratoria de sesión informal, para si aprobamos, para dar paso a lo que pide, a las intervenciones que pide la Representante Irma Luz.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Presidente, ha sido aprobada la solicitud de sesión informal.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Gracias señor Secretario. Se abre la discusión para la sesión informal. ¿Quién tiene la palabra? Doctora Irma Luz, ¿quiénes están acá presentes?

Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Bueno, muchas gracias Presidente. Quisiera presentar a Karen Milena Quintero Vega, que es una líder que ha estado comprometida con esa transformación social, ambiental y educativa en Colombia y actualmente es la directora y representante legal de la Fundación OPAM, una organización con más de 16 años de labor dedicada a la salud y el bienestar animal, la conservación del ambiente y la educación comunitaria en Colombia, y desde allí lidera proyectos que integran sostenibilidad, acción climática, trabajo comunitario y protección de toda forma de vida. Gracias Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Tiene 3 minutos, la compañera para que nos ilustre acá en el recinto.

Directora y representante legal de la Fundación OPAM, Karen Milena Quintero Vega:

Buenos días, honorables Representantes, quiero iniciar expresando mi agradecimiento a la Representante Irma Luz Herrera por invitarnos a este espacio tan importante y permitírnos participar en un debate que representa un avance trascendental para el país. Mi nombre es Karen Quintero y represento a la Fundación OPAM, una organización que viene trabajando desde hace 16 años. Trabajamos incansablemente por la salud, el bienestar animal, la educación y la conservación ambiental en Colombia. Durante estos años hemos llevado a cabo cientos de jornadas de atención veterinarias, fuimos pioneros en realizar las jornadas brigadas de salud animal en los parques, llevando a la comunidad este beneficio, beneficiando también en este orden a miles de animales y acompañando a comunidades tanto rurales como urbanas en distintas regiones del país.

Nos hemos enfocado especialmente en territorios históricamente olvidados como lo es La Guajira, donde hemos beneficiado más de 10.000 animales en la Guajira, llevando esterilizaciones, desparasitaciones, vacunas y no solo animales pequeños de compañía, sino también animales como ovinos, caprinos, donde también hemos venido realizando una labor que va más allá de lo clínico, llevamos alimento, mejoramos infraestructura básica, instalamos una motobomba hace poco para los animales y hemos venido trabajando el mejoramiento de corrales.

Promovemos una educación transformadora que siembra conciencia y esperanza a través de un campus virtual, hemos venido capacitando en salud y bienestar animal para que las comunidades wayúu en su idioma también puedan entender el valor de los animales. En OPAM estamos convencidos de que la educación es la herramienta más poderosa para cambiar las realidades, por eso hemos desarrollado

cátedras, talleres, conferencias, clases, charlas sobre bienestar animal dirigidos a niños, jóvenes y adultos. Hemos fomentado la empatía y promovido la tenencia responsable, generando una conciencia de adopción, rescate y apoyo para que se genere más empatía con los animales.

Hoy celebramos con entusiasmo la presentación del proyecto de ley porque recoge y reconoce una lucha que no ha sido fácil para ninguna organización animalista, pero es profundamente necesaria integrar el enfoque de protección animal y conservación de la biodiversidad dentro de la educación ambiental. Hemos tenido la oportunidad de ir a muchas regiones donde no saben qué animales y cuál es su biodiversidad ni conservan sus ecosistemas. A través de esta labor de educación ambiental no solo hemos transformado vidas, hemos realizado un acto de justicia con los animales y con el planeta, hemos recibido menciones de honor, también hemos trabajado y hemos recibido un reconocimiento por la ONU a través de nuestra labor sobre el cambio climático y el valor de los animales.

Este es un acto de amor voluntario que muchas personas lo hacen, muchos tenemos animales en nuestras casas, pero muchos no sabemos cómo cuidarlos, ni cómo.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Un minuto, para que termine.

Directora y Representante Legal de la Fundación OPAM, Karen Milena Quintero Vega:

Muchos, tenemos animales en nuestras casas, hemos visto que hay personas que llegan a tener 10, 20, 30, 50 y 100 animales y como fundación estamos comprometidos en apoyar, organizar y también personas de a pie que llevan esta lucha, que no tienen corazón para dejarlos en las calles y que llevan una incansable labor, a quienes felicitamos y les pedimos que sigan haciendo esta labor.

Es por ética y responsabilidad con las futuras generaciones que este proyecto nos va a permitir imaginar y construir una Colombia en la que las aulas se conviertan en espacios de conciencia, respeto y conexión con la vida, donde los jóvenes tengan la posibilidad de cumplir su servicio social en entidades como la de nosotros, que actualmente tenemos chicos que prestan su servicio social en la Fundación OPAM, jóvenes y niños comprometidos con esta causa social. Y desde la fundación OPAM respaldamos esta iniciativa con decisión y compromiso.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Representante Irma, ¿tiene algún otro participante?

Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Sí, sí Presidente, pero creo que están subiendo, entonces si le parece bien continuar con. Ah, bueno, creo que ya va a dar la vuelta. Si le damos 30 segundos le agradecería Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Tranquila, Representante. Mientras llega la compañera, quiero pedir, en este momento un abrazo solidario. Tenemos de verdad consideración en el término de lo que pasa en el seno de nuestras familias y de verdad que hoy me uno en oración y en acompañamiento al Secretario de la Comisión. Tiene en este momento el señor padre delicado de salud y es importante que le brindemos esas energías para que, pues lo mismo que está pasando con nuestro amigo y el senador, pues también aquí al señor Padre, nuestro querido Secretario, pues le lleguen estas buenas intenciones y pues que la mano sanadora y la salud que se merece pues le fortalezca y le ayude para que lo tenga más en el seno de su casa.

También con la compañera Susana tiene unos problemas familiares de salud y espero que pues todos elevemos unas oraciones en pro de que pues necesitamos que estos seres queridos sigan estando en nuestras casas. Señor Secretario.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Continuamos en la sesión informal, compañera nos regala su nombre y 3 minutos para que nos ilustre acá en el recinto, por favor.

Colegio Delia Zapata Olivella, docente Andrea Murcia:

Buenos días, Andrea Murcia, orgullosamente docente. Un saludo a nuestra Representante, la doctora Irma. Bueno, nosotros somos el primer colegio de Colombia que tiene un hogar de paso y dentro de las instalaciones está la experiencia amigos de cuatro patas, es una clase normal como matemáticas, español, sino que se enseña a cuidar, amar, proteger, rescatar los animales y darlos en adopción.

En estos ocho años de implementación, la Ley 115 nos dice en uno de sus artículos que los colegios tienen la posibilidad de implementar nuevas áreas del conocimiento. Nosotros implementamos amigos de cuatro patas, amigos de cuatro patas ha rescatado a la fecha 580 animales, perros y gatos de las calles, los estudiantes han aprendido a cuidarlos, a restaurarlos y a darlos en adopción. Es el único colegio del mundo que tiene un aula especializada en cuidado y protección animal.

Ha sido súper complicado, sin embargo, el esfuerzo de un maestro, profesor Francisco Paz, el mío y el de algunas directivas ha hecho que se logre esto, no tenemos un sustento político, no tenemos apoyo, sin embargo, hemos hecho lo que la educación nos permite, por eso, para nosotros es muy importante hoy, que este paso de la Ley Empatía, se haga realidad. Mis estudiantes que están acá, algunos, quiero contarles que algunos son vulnerados por la droga, por las violencias, pero encuentran en los animales esa restauración, ese ser mejor persona, ellos son mejores personas.

Hemos evitado el suicidio y de las drogas a muchos de nuestros estudiantes, porque cuando yo salvo un animal hay un ejercicio en doble vía, yo salvo el animal, pero él sana mis heridas, renueva mi corazón, me enseña a ser mejor persona. Mis niños, en muchas ocasiones tienen emociones no muy buenas, pero solamente llegan amigos de cuatro patas y se les transforma su vida. Tenemos veterinarios, chicos que pensaban que no había futuro, son entrenadores caninos, hay una cantidad de experiencias que yo podría contarles de cómo los perros, los gatos han salvado la vida de estos chicos y son mejores personas. La educación tiene poder y es el arma para transformar el mundo, entonces hoy aquí representando a todos esos niños, a todos los maestros de Colombia, queremos apoyar y para lo que necesiten está el Colegio Delia Zapata con este maravilloso proyecto, único en el mundo y un orgullo para Colombia.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Muchas gracias por la participación. Bienvenidos los estudiantes y a la Comisión Sexta de verdad, pues aquí queremos apoyar y sacar adelante este gran proyecto. Se levanta la sesión informal, aprueban los Representantes que levantemos la sesión informal ha sido aprobada, señor Secretario.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Presidente, ha sido aprobada la declaratoria, volvemos a la sesión formal Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Tiene la palabra, honorable Representante, señor Secretario, se aprueba. ¿Cómo termina el informe de ponencia?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Entonces está abierta la discusión, Representantes de la proposición con la que concluye el informe de ponencia.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Representante, Jaime Raúl tiene la palabra.

Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Buenos días y deseándole los mejores éxitos a la Mesa Directiva entrante, creo que este es un proyecto muy positivo que va en la línea de las iniciativas en materia de protección y de bienestar que se han aprobado en los últimos meses en la Cámara de Representantes. Yo tuve la oportunidad de ser Secretario de Educación en mi departamento y entiendo la importancia de incluir dentro de las orientaciones y lineamientos curriculares este tema de la educación y la sensibilización en ética y bienestar animal y del cuidado y en la conservación de la biodiversidad.

Hay instituciones en el país, especialmente en mi departamento, que debo resaltar en estas prácticas que son muy importantes y que son muy reconocidas, incluso que han sido reconocidas por el mismo Ministerio de Educación Nacional, toda vez que en mi departamento hay muchos proyectos

educativos ambientales en donde la defensa del medio ambiente, la protección de los animales, hace parte de los pilares más importantes de la formación de nuestros niños y jóvenes. Recuerdo mucho, estuve hace poco en el municipio de Ramiriquí, por ejemplo, en donde la Institución Educativa Naguata tiene un proyecto muy importante de cuidado y preservación de la fauna y de la flora nativa del municipio.

En Güicán de la Sierra, cerca al Nevado del Cocuy también ha habido reconocimientos nacionales para instituciones educativas de allí, que tienen como pilar precisamente este tipo de iniciativas, así que por supuesto que apoyo el proyecto, daré mi voto positivo, celebro que los docentes que están en esta tarea se puedan reconocer en una red en donde se compartan experiencias, sé que ya lo hacen además porque hay un gran compromiso, insisto, por la preservación de la vida en muchas instituciones, especialmente oficiales, esto no es un tema solamente de los colegios privados de Bogotá que están en el norte, sino que esto también hace parte de la Escuela Rural de Colombia, de las instituciones educativas y esperamos que a la par a este proyecto pues lleguen apoyos, porque de nada sirve que se quieran hacer proyectos en esta materia, que se incluyan estas orientaciones curriculares y no haya apoyo por parte del Gobierno, muchas de las iniciativas como ésta se caen o se desincentivan, profesor Hernando y querida ponente, por falta de apoyo, porque requieren pues obviamente un acompañamiento técnico, muchas veces los desarrollan profesionales licenciados en educación básica que no tienen las competencias necesarias y creo que es importante sí, fortalecer tanto el tema de competencias de los docentes que van a estimular ese tipo de proyectos, porque también hay una responsabilidad allí y es que el servicio social estudiantil pues va a ser impartido por docente para poder garantizar que esto se dé de la mejor manera, obviamente que como está establecido acá para instituciones que hagan parte del Sistema Nacional Ambiental y establecimientos dedicados a la protección y bienestar animal, se suple un poco la situación, pero yo sí creo que es importante, insisto, que haya acompañamiento por parte del Gobierno nacional, qué esperaré, y con esto cierro señor Presidente, que como hay un tiempo para la reglamentación por parte del Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Educación Nacional incluya dentro de esa reglamentación los estímulos necesarios para que estas prácticas de bienestar animal y de cuidado del medio ambiente tengan apoyo, de lo contrario serán pues buenas experiencias, experiencias significativas educativas que ya las hay sin la ley, que ya existen por montones en Colombia, pero que no trasciendan más allá de eso y creo que el proyecto tiene ese gran potencial, muchas gracias señor Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Bien Representante, tiene la palabra el honorable Representante, el profesor Hernando.

Honorable Representante Hernando González:

Gracias, señor Presidente. Quiero saludar a la senadora Andrea, a mis colegas, a la Mesa Directiva, además de augurarle muchos éxitos a los miembros de las UTL y a las personas que hoy nos acompañan aquí en el recinto para debatir este proyecto que me parece muy bonito.

Debo partir por decirles que tienen mi voto positivo y confirmar con este proyecto que con la educación todo se puede, todo se puede lograr a través de la educación. Quiero felicitarla querida doctora Irma Luz, qué bien que usted esté hoy de ponente de este proyecto que nos vuelve a que la primera escuela es la casa, ustedes aquí dicen no pues que los actores educativos es el sector educativo, ICBF, padres y población general, no, el primero que educa es el hogar, allí donde se enseña el amor a Dios, el respeto por los demás, el cumplimiento de normas y tantas otras cosas. Por qué no incluir desde la casa, por supuesto, sin dejar la escuela que es el segundo hogar, sin dejarlo aparte, por qué no incentivar, como decía el doctor Jaime Raúl, no solamente para que el Gobierno incentive esto, sino que incentive también a las familias donde podemos nosotros socializar, pero a través de esa socialización nosotros podamos motivar a los chicos, a los niños, a las niñas, al amor y al cuidado de los animales y de la naturaleza, realmente si queremos un país diferente, tenemos que dejar hablar tanto y tomar acciones donde sensibilicemos a la niñez para que cuide, respete y quiera los animales y quiera la naturaleza.

Por supuesto que es un proyecto muy bonito y que lo voy a apoyar decididamente, inclusive para otro debate tendremos algunas, algunos aportes para que no sea una ley cualquiera, sino que sea una ley que valga la pena, pero también uniéndome a las palabras del doctor Jaime Raúl, hay que decirle al Gobierno que no hay que mandar al maestro que no tiene nada que hacer, sino al maestro que se ha sensibilizado, que se ha educado y que quiere hacerlo. Sí, porque hay gente que sabe, pero no quiere hacerlo, entonces también quiere hacerlo para que realmente este país cambie, cuando este país se eduque a profundidad a todo sin distingo y con la misma calidad y se sensibilice sobre cuidado de la naturaleza y el amor a los animales, este país será un país que vive en paz y en paz no solamente con los seres humanos, sino con la naturaleza, muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Todo bien. A usted, señor honorable Representante, Profe Hernando. Tiene la palabra el doctor Luis Carlos Ochoa, nuestro Vicepresidente de la Comisión Sexta.

Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Señor Presidente, pues yo no sé si me va a bajar, solo quiero hacer simplemente una apreciación, pero bueno. Entonces con los buenos días para todos y

para todas, a la Mesa Directiva, a los compañeros y compañeras de esta comisión, a las personas que nos acompañan, por supuesto, a las autoras del proyecto, bienvenido a la Senadora, a todas las personas que nos están viendo por diferentes medios, Agradecerle antes que nada a Dios por la vida, la oportunidad que nos da estar acá. Bueno, muy contento de estar en este espacio, pero muy contento con este proyecto y no quisiera pasar de largo en un proyecto tan bellissimo.

Yo creo que es proyecto muy bello, no es de poca junta. Yo creo que no es un proyecto más como que simplemente saquémoslo de largo, yo creo que vale la pena. Entonces yo quiero felicitar a la doctora Irma, por supuesto a la Senadora, por supuesto a la docente, a los jóvenes que hoy nos acompañan, a todos los que han tenido esta iniciativa, a las personas que firmaron también el proyecto de ley, que entiendo que son más Representantes y más Senadores de esta ley, la Ley Empatía, porque además es una ley muy sensible.

Yo no sé por qué no lo hemos pensado hace muchos años, yo que creo que cuando la profe decía que lleva ocho años haciendo labor, pero que no tienen el piso jurídico, está en el aire y por eso una ley como esta es lo que creo es que va a ser fundamental. Yo los quiero felicitar, pero además quiero decirles que en muy buena hora hablar de educación, si la educación es la columna vertebral de desarrollo de los pueblos, pues claro que la educación también tiene que ver con el tema del cuidado y la protección. Uno, porque aquí están integrados un montón de acciones, el tema ambiental por supuesto que es fundamental y lo ambiental cubre todos los escenarios, pero por supuesto cómo acompañar los PAES, cómo hablar el tema de educación ambiental fundamental en los colegios, en las escuelas, pero en todos los escenarios, pero además también un tema fundamental que es tan sensible como es el tema de los animalitos.

Y claro, muchos tenemos animalitos y yo creo que los tenemos, pero no sabemos cuidarlos, yo creo, no sabemos la ruta, yo creo que es fundamental, en muy buena hora, doctora Irma, felicitaciones. Yo creo que esto tiene esa sensibilidad en todo sentido, en la semana pasada veíamos cómo el accidente, cómo muere el perrito Maxi, y entonces uno se pregunta qué pasó el accidente, pero lo que hay que preguntar es si ese conductor estaba formado, incluso lo hubieran podido formar desde la escuela para entender que no solamente es conducir el carro, cierto o educarlos incluso para saber entonces qué leyes nos amparan, porque no hay leyes que amparan los temas, si bien es cierto, la Corte ha dicho que la superintendencia vigila, por supuesto, pero también conocer, incluso de la educación, si las empresas transportadoras tienen sus propias políticas de transporte, cómo lo hacen, y esto que tiene que ver con el cuidado.

Pero además un tema bellissimo y sensible que toca cómo está formando, cómo dice la profe, que, también teniendo el tema del programa de las cuatro patas, de los animalitos, cómo también está formando

unos niños que van a ser el futuro de este país, pero además unas personas íntegras, así que felicitaciones por anticipado pues, cuenten con nosotros. Pero además, yo creo que en esto nos teníamos que unir todos, no solamente los congresistas, yo creo que lo están haciendo el sector educativo, lo están haciendo los diferentes sectores y claro, por supuesto, lo decía el doctor Raúl ahorita y el doctor Hernando, que no solamente se quede en un papel, sino que también haya recursos, yo creo que en esto me va a tocar la fuerza a todos, independiente de los Gobiernos, eso aquí no es de colores, incluso ni de Partidos, es un tema de sensibilidad social y creo que hay que unirnos para que esos proyectos tan bellos tengan recursos, Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

A usted, señor Vicepresidente. Tiene la palabra la doctora Dorina.

Honorable Representante Dorina Hernández Palomino:

Bueno, después de este saludo en una de las lenguas de la libertad de este país, como es la lengua palenquera, donde firmamos el primer acuerdo de paz que se firmó en todas las Américas con el imperio español, un saludo fraternal a todos y a todas y a todes. Pues también manifestar en mi condición de maestra, que soy maestra etnoeducadora, mi respaldo y mis aportaciones a este proyecto de ley.

Bueno, un proyecto de ley que como ya también lo han dicho, sin lugar a duda aporta a que el planeta pueda seguir subsistiendo, porque lo que hoy la gran discusión del mundo es que el planeta subsista, porque ese riesgo que tenemos en virtud del cambio climático y de la desobediencia que como hombres y mujeres hemos abusado con nuestra gran biodiversidad.

Entonces, generar esa apropiación, esa conciencia, esos conocimientos en todos los niveles educativos es fundamental y necesario, porque aquí lo que se está es tratando de cambiar un modelo de sociedad de un nuevo hombre y mujer que realmente pueda estar a tono con las exigencias para que hoy podamos seguir existiendo como planeta en el mundo, es la sostenibilidad del planeta, de la vida. Entonces, mi respaldo total. Además, quiero agregar dos aspectos que seguramente también lo podíamos presentar en proposiciones. Uno, creo que también desde el Congreso de la República tenemos que ver que la función principal no está dándole más tarea a nosotros los maestros, porque también en algún momento pareciera que sonara es que tienen como espacio, tiempo o toda la disposición y vengán y asuman esta otra tarea y resuelvan el problema dándole tarea más al magisterio.

Yo creo que ese enfoque lo tenemos que cambiar y ante eso la propuesta es que efectivamente todo lo que tiene que ver con las ciencias biológicas, el medio ambiente o el ambiente más que medio, el ambiente es parte de esas asignaturas que se desarrollan en todas las instituciones educativas. Entonces, ¿cómo se articula esta necesidad de vida en esos procesos que ya vienen en curso? El hecho de

incorporar el PRAES y todas estas otras estructuras para atender este tema es importante, pero podíamos seguir haciendo el esfuerzo para que esto sea de manera articulada y no es que hay una gente que está como medio floja ya, entonces hay que ponerle tarea. Creo que no puede ser ese el enfoque, porque ya podemos imaginar lo que implica la docencia y la práctica educativa, todas las responsabilidades que eso implica. Si eso no se articula, queda otra vez como algo y está puesto como una cátedra más que se queda allí y no se lleva a la práctica.

Entonces quería hacer eso y, por último, digamos que hay distintas concepciones sobre la biodiversidad, sobre la protección, sobre el bienestar animal, que yo creo que también podemos hacer el esfuerzo de incorporarlo en el proyecto de ley. ¿Por qué en los pueblos étnicos, en las comunidades negras, indígenas y campesinos hay mayor biodiversidad? ¿Por qué nos constituimos en los pulmones del mundo? Porque hay unos saberes que es lo que han hecho que esas comunidades, esos contextos, mantengan mayor biodiversidad. Entonces yo creo que el proyecto también debe posibilitar que todos esos saberes, porque estamos hablando de saber, de conocimiento, epistemología, eso es el área de la educación, debemos incorporarlo de tal suerte que esas experiencias, esos saberes, esos conocimientos que han permitido que en determinados rincones del mundo haya mayor biodiversidad, debieran también ser incorporados en estos procesos educativos, a fin de que esos niños y jóvenes también se conviertan en guardianes de la naturaleza. Entonces ahí podríamos también hacer como ese tipo de proposiciones que buscan enriquecer y aportar a este interesantísimo proyecto de ley. Muchísimas gracias.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Bien, Representante, ¿Alguien me hace? Doctor Carvalho, tiene la palabra.

Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias, Presidente. Compañeros, muy buenos días. Yo creo que hay total acuerdo en que queremos apoyar este proyecto de la Senadora Padilla y de la compañera Irma. Las felicito. Lo importante es que este apoyo se vea reflejado pronto en la Plenaria de la Cámara para que sea una nueva ley. Así que muchas gracias y adelante.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Señores Representantes. Se abre la discusión de la proposición con la que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 541 de 2025. Cámara continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los Representantes la proposición leída?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobada por unanimidad, señor Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Sírvase informar señor Secretario, ¿cuántos artículos tiene proyecto de ley en estudio?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Presidente, el mencionado proyecto de ley consta de siete artículos. Ninguno de ellos cuenta con proposición, por lo que se sugiere de manera respetuosa la votación en bloque al mismo.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Señor Secretario. ¿Consta de cuántos artículos?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Siete, señor Presidente, ninguno de ellos cuenta con proposición.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Así las cosas, procederemos a votar en bloque los artículos que no cuentan con proposición y modificación en la votación de bloques el bloque de este proyecto.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Señor Presidente, los 7 artículos.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Anuncio que sigue abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión los artículos en votación en bloque?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente. Han sido aprobados los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º tal como han sido publicados en el informe de ponencia, Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Título y pregunta del proyecto, señor Secretario.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente. Se le consultan los honorables Representantes, ¿si es su querer que el mencionado proyecto de ley continúe su trámite en la Plenaria de la Corporación? Título del mencionado proyecto de ley *“Por la cual se reconoce e integra el enfoque de protección, bienestar animal y conservación de la biodiversidad en el marco de la política nacional de educación ambiental y se dictan otras disposiciones” Ley Empatía.* El mencionado título no cuenta con proposiciones Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Abierta la discusión del título. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿Aprueban los honorables Representantes el título y pregunta?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobado por unanimidad, Presidente y es el querer de los miembros de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes que el mencionado proyecto de ley continúe trámite en la Plenaria de la Corporación.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Felicitaciones. Permítame un segundito ya, Representante, es que antes de que se me vayan, Sí, ya le vamos a dar la palabra acá a la autora y todo, sino que quiero en nombre de la doctora Irma Luz, ponente del proyecto, cumplir y honrar la palabra y gracias a este bonito proyecto de la Senadora, pues tenemos un presente ahí de acá de la Comisión y

quiero que nos ayuden a compartir, no se nos vayan a ir, ya han llegado otros Representantes y la verdad este detalle es importante porque sí quiero que me lo reciban con mucho cariño y pues entonces, por favor, esperemos que sigan ahí. Siguiendo punto. Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Anuncio de proyectos de ley de conformidad con el artículo 8º Presidente no hay anuncios.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Siguiendo, punto del orden del día.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Lo que propongan, los honorables Representantes.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Vamos a darle la palabra a la coordinadora ponente y a la autora del proyecto, la Senadora Andrea Padilla.

Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Presidente, muchas Gracias. Quiero también agradecer a toda la Comisión Sexta por el apoyo a este proyecto, a nuestra Senadora Andrea Padilla agradecerle que haya traído este tema a la Comisión y reconocer siempre su causa animalista con la cual desde el Partido MIRA también apoyamos y creemos.

También a la profesora Andrea Murcia, el colegio Delia Zapata Olivella. Felicitaciones a los jóvenes, a los estudiantes que están aquí presentes. Nos alegra saber que esa iniciativa que ustedes realizan en su colegio es un modelo nacional y que inspiró este proyecto de ley que lo van a ver en muchos lugares y el reconocimiento y sobre todo lo que puede transformar aquí nada más cuando vimos que llegaban los perritos ya el ambiente cambió, todo se siente más tranquilo, todo se siente mejor, cuánto no más en el corazón de los niños y de la sociedad. También a Karen Milena Quintero, directora y representante legal de la Fundación OPAM, muchísimas gracias. Solo rescatar esa expresión que se dio aquí a través de muchos de nuestros compañeros con la educación se puede todo, con el trabajo en las nuevas generaciones, en los niños, ahí es donde tenemos que hacer todos nuestros esfuerzos.

También muy importante el esfuerzo que se haga del Gobierno nacional y los gobiernos territoriales para garantizar el cuidado de esa creación de Dios, de la biodiversidad de los animales. Todo lo que podamos hacer para protegerlos, para evitar el maltrato, el abandono, el abuso desde cualquier forma, pues nos va a ser mejores seres humanos. Así que muchísimas gracias a todos y esperamos que pronto pueda convertirse en ley de la República este importante proyecto. Gracias, querida Senadora.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Gracias, Representante Irma Luz. Tiene la palabra nuestra Senadora Andrea Padilla, la autora del proyecto.

Senadora, Andrea Padilla Villarraga:

Gracias, Representante. Quiero retomar la frase que dijo la profesora yo salvo un animal y él me salva a mí. Me parece profundamente inspiradora, además de cierta y me parece que refleja de manera clara el intercambio afectivo que hay en torno a la protección de la vida. De eso se trata, de cuidarnos mutuamente, de respetarnos entre todos, de querernos, de ser empáticos, de ser compasivos, de ser solidarios, de eso se trata la educación, de formar buenos seres humanos. Los derechos de los animales, dicen las niñas en el cartel, no son un tema opcional, son parte de una educación con valores de eso se trata la educación, de formar en valores.

Siempre he dicho que más que tablas químicas y tablas de multiplicar, necesitamos aprender a respetar a los demás y de eso se trata en el fondo, una sociedad que busca ser justa. Por eso le quiero agradecer a esta Comisión por haberle no dado solamente trámite y aprobación, sino por haber aprobado con entusiasmo este proyecto de ley. Gracias a la Representante Irma, gran ponente, siempre un proyecto de ley es su ponente. Así que muchas gracias, Representante, por su gran trabajo y a la profe Andrea que de verdad es una inspiración, para este país porque cede sus luchas, porque este proyecto amigo de cuatro patas persista, se convierta un ejemplo, igual que al profesor Francisco que anda por ahí detrás de una cartelera y a estos niños y a estas niñas que han abierto su corazón, que se dejan sanar todos los días por los animales, que sanan a animales todos los días, porque en ustedes ni niños, niñas está cimentado, no es el futuro, es el ahora, de esta sociedad. Así que gracias por ser tan amorosos, tan tiernos, tan protectores y por darnos lecciones cada día a los adultos a quienes quizás nos cuesta un poco más cambiar la mentalidad.

Gracias a esta Comisión y enhorabuena por la aprobación unitaria unánime de este proyecto. Gracias.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Siguiente, punto del orden del día señor Secretario.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente. Estamos considerando el punto de anuncios le informaba que no tenemos anuncios, Presidente. Habíamos seguido al siguiente punto del orden del día que son las proposiciones con su venia, Presidente, para darle lectura.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Siga, señor Secretario.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, Presidente.

Proposición

“El suscrito, Representante a la Cámara, Haiver Rincón Gutiérrez, en su calidad de Presidente de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, con fundamento en los principios constitucionales de representación democrática, descentralización

y participación ciudadana, me permito someter a consideración de esta Comisión la siguiente proposición, autorizar la realización de sesiones descentralizadas de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes en distintas regiones del territorio nacional durante la Legislatura 2025-2026”.

*Haiver Rincón Gutiérrez,
Representante a la Cámara.*

Siguiente proposición.

Proposición

“Solicito a la Honorable Mesa Directiva y al pleno de la Comisión Sexta Constitucional citar a Debate de control político de conformidad con lo dispuesto en el artículo 249 de la Ley 5ª de 1992 en fecha y hora que fije la mesa directiva al director general de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), doctor Carlos Alberto Carrillo Arenas para que responda el cuestionario adjunto sobre el presupuesto para atender desastres por lluvias en Colombia, especialmente en el departamento de Boyacá que cuenta con más de 36 municipios afectados por las fuertes lluvias”.

*Ingrid Marlen Sogamoso Alfonso,
Representante a la Cámara.*

Siguiente proposición.

Proposición

Por medio de la presente, en el ejercicio de lo contemplado en los artículos 114 y 263 de la Ley 5ª de 1992 “Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes”, presento la siguiente:

“PROPOSICIÓN ADITIVA

Citación a debate de control político, “PACTO BICENTENARIO Y CAMINOS PARA LA PAZ”, donde se cite a la MINISTRA DE TRANSPORTE Y DIRECTOR DE INVIAS, se solicita que las respuestas al cuestionario adjunto para dicho debate sean con corte al 30 de junio de 2025, teniendo en cuenta que a la fecha el Ministerio de Transporte e Invias no ha dado respuestas”.

*Ingrid Marlen Sogamoso Alfonso,
Representante a la Cámara.*

Siguiente proposición.

Proposición**“DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 258 de la Ley 5ª de 1992 - solicito de informes de los congresistas -, lo -, y los artículos 233 y 234 ibidem, es necesario adelantar un debate de control político en torno al avance y proceso licitatorio para la continuidad de la Zona Franca “Palmaseca”-, para lo cual se hace necesario citar e invitar según corresponda a:

- 1. Ministra del Comercio, doctora Diana Marcela Morales.*

- 2. *Consortio Zona Franca Palmaseca S.A.S. doctora Mónica Rosas Escobar*
- 3. *Alcalde de municipio de Palmira, doctor. Victor Ramos”.*

*Julián David López Tenorio,
Representante a la Cámara.*

Presidente, han sido leídas las proposiciones que han sido radicadas. Dos de la doctora Ingrid Marlen Sogamoso, una su señoría, y otra del doctor Julián López.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Se ponen en consideración las proposiciones leídas. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los señores Representantes las proposiciones?

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Han sido aprobados por unanimidad, señor Presidente.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Siguiente, punto del orden del día.

Secretario, Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

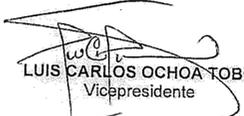
Presidente, se ha agotado el orden del día siendo las 11:09 del 29 de julio de 2025.

Presidente, Haiver Rincón Gutiérrez:

Gracias, Secretario. Se cierra la sesión. Se citará por secretaría siendo las 11:09 de la mañana, se levanta la sesión de la Comisión Sexta Constitucional y se citará por secretaría, para la próxima sesión.



HAIVER RINCÓN GUTIÉRREZ
Presidente



LUIS CARLOS OCHOA TOBÓN
Vicepresidente



RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario General
Proyecto: Claudia Patricia Núñez Herrera
Revisor: Ruth Claudia Sáenz Forero



RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO
Subsecretaria

CONTENIDO

Gaceta número 1553 - Jueves, 28 de agosto de 2025

CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL

PERMANENTE

Págs.

Acta número 001 de 2025 (julio 21) 1

Acta número 002 de 2025 (julio 29) 17